



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

# DIARIO DE SESIONES

Número 22, Serie A

VII Legislatura

Año 2004

**PRESIDENTE: ILMO. SR. D. EUGENIO JESÚS GONZÁLVez GARCÍA**

**Sesión celebrada el miércoles, 23 de junio de 2004**

## ORDEN DEL DÍA

### Comparencias

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

Comparencia 7-04/APC-000010, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a petición propia, a fin de informar acerca de las líneas de actuación, en la presente legislatura, de la Consejería de la que es titular.

Comparencia 7-04/APC-000028, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las líneas de actuación que va a desarrollar en los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos y reformas que considere necesarias, con la correspondiente programación temporal y las repercusiones económicas que dichas actuaciones tendrán sobre su presupuesto, presentada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, D. Julio Vázquez Fernández, D. José Torrente García, D. Eugenio Jesús González García, Dña. María Luisa Ceballos Casas, D. Jorge Ramos Aznar y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cincuenta y cinco minutos del día veintitrés de junio de dos mil cuatro.

### **Punto único del orden del día: Comparecencias**

*Debate agrupado de las Comparecencias 7-04/APC-000010 y 7-04/APC-000028, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar acerca de las líneas de actuación, en la presente legislatura, de la Consejería de la que es titular, los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos y reformas que considere necesarias, con la correspondiente programación temporal y las repercusiones económicas que dichas actuaciones tendrán sobre su presupuesto.*

Intervienen:

Excmo. Sr. D. Isaías Pérez Saldaña, Consejero de Agricultura y Pesca (págs. 355, 373).

Ilmo. Sr. D. Miguel Romero Palacios, del G.P. Andalucista (pág. 363).

Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (pág. 365).

Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía (pág. 368).

Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista (pág. 371).

Se levanta la sesión a las trece horas, veinticinco minutos del día veintitrés de junio de dos mil cuatro.

El señor PRESIDENTE

—Sí. Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la primera Comisión, o a la segunda, aunque se puede decir que es la primera Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca de esta legislatura.

Y, en primer lugar, quiero darles la bienvenida a sus señorías, en nombre mío y en nombre de los compañeros de la Mesa, desearles un buen trabajo a todos a lo largo de la legislatura, así como felicitar al señor Consejero, don Isaías Pérez Saldaña, por su nombramiento, deseándole los mejores aciertos y la mejor suerte en su gestión al frente de la Consejería, que espero que redunde en beneficio de la agricultura, de la ganadería y de la pesca de Andalucía.

Espero que a lo largo de las distintas Comisiones que vayamos a celebrar, esta Presidencia, junto con los demás miembros de la Mesa, procurará ser flexible al máximo con los señores Diputados, aunque sí les queremos instar, pues que queremos que el mayor número de temas se puedan ir desarrollando en la Comisión, con lo cual sí nos gustaría que nos ciñéramos a los tiempos, porque creo que las cosas que hay que decir en esta Comisión se pueden condensar y se pueden hacer para que sea una Comisión activa, que sea dinámica y que se puedan tratar muchos temas y que el inventario de iniciativas, pues, no se vea engrosado en el tiempo y que podamos darle una mayor agilidad y una mayor actividad a la Comisión.

**Debate agrupado de las Comparecencias 7-04/APC-000010 y 7-04/APC-000028, del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar acerca de las líneas de actuación, en la presente legislatura, de la Consejería de la que es titular, los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos y reformas que considere necesarias, con la correspondiente programación temporal y las repercusiones económicas que dichas actuaciones tendrán sobre su presupuesto.**

El señor PRESIDENTE

—Poniéndonos a su disposición para cualquier cosa que necesiten, vamos a dar comienzo a la misma, con el inicio del orden del día, que se va a regir por lo que dicta el artículo 73.2 del Reglamento de la Cámara, por el que se nos ha convocado en esta Comisión hoy, y es el debate agrupado de las siguientes solicitudes de comparecencia en Comisión. Primero, la solicitud de comparecencia 7/04, del excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Pesca, a petición propia, a fin de informar acerca de las líneas de actuación, en la presente legislatura, de la Consejería de la que es titular. Y esta comparecencia

del señor Consejero se va a agrupar con la solicitud de Comparecencia 7-04/APC-000028, del excelentísimo señor Consejero de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las líneas de actuación que van a desarrollar los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos y reformas que considere necesarias, con la correspondiente programación temporal, a petición del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Dicho esto, se va a iniciar el debate. Tiene la palabra el señor Consejero Agricultura, Ganadería y Pesca, don Isaías Pérez Saldaña.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados, aunque tuve la oportunidad ya, en el debate que en el propio Pleno, tanto a comparecencia, tanto a nivel de petición propia como de otros Grupos, en cuanto a las OCM del olivar, del tabaco y al reglamento de ayudas al algodón, tuve la ocasión de felicitarles por su reciente nombramiento, quiero en este caso, ante la primera comparecencia en esta Comisión, volver a reiterar mi deseo de esa expresión de felicitación. Y, al mismo tiempo, el deseo de colaboración, mi firme deseo de colaboración para que entre todos seamos capaces, a través del diálogo y de la cooperación mutua, de mejorar las condiciones de vida de los andaluces. Durante ocho años, en otra Comisión, en la que también tuve la oportunidad de compartir con algún que otro portavoz, como el portavoz de Izquierda Unida, que lo hacía también en la Comisión de Asuntos Sociales, siempre he entendido, como sus señorías, indudablemente, la necesidad de mejorar las condiciones de vida de todos los andaluces, tanto, y ahora más que nunca, de los que habitan en el medio rural y de aquellos que se dedican a la actividad agrícola, ganadera o pesquera.

Como conocen sus señorías, la importancia del sector agrario no se ciñe, a pesar de su indudable peso, a aspectos que son exclusivamente de naturaleza económica. En efecto, la situación estratégica, territorial, social y medioambiental del mundo rural en el conjunto de la Unión Europea, y en particular de nuestra Comunidad Autónoma, justifican por sí solos la necesidad de fomentar y mantener este sector como pieza clave para el desarrollo de una región en la que la actividad agraria, a pesar de su enorme diversidad, se configura como un eje vertebrador del tejido socioeconómico del territorio andaluz. Permítanme, señorías, que repase en estos momentos algunos rasgos significativos del espacio rural, que no por conocidos dejan de ser relevantes para destacar la importancia de la actividad agraria en nuestra Comunidad.

Como saben sus señorías, más del 50% de la población andaluza habita en municipios de menos de 50.000 habitantes. Casi tres millones de personas,

el 36% del total de los andaluces, viven en localidades de menos de 20.000 habitantes, según los últimos datos de la revisión del padrón municipal. Mientras que la contribución del sector agrario nacional significa el 3'4 del PIB, en el caso de Andalucía, el sector agrario representa el 7'1 del Producto Interior Bruto regional. Si incluimos en este caso, como no puede ser de otra forma, la agroindustria, el conjunto del sistema agroalimentario andaluz representaría en torno al 14% de nuestro PIB regional. Al mismo tiempo, la producción final agraria andaluza se ha incrementado, y es, por lo tanto, un signo inequívoco de esa fuerza y esa fortaleza, se ha incrementado en el 21'3 desde el año 2000, situándose, en el año 2003, en 8.482 millones de euros. Esta producción ha pasado de representar, en el año 2000, el 20'5 del total nacional, al 26 en el año 2002.

La población activa andaluza en el sector agrario, sin incluir lo que supone el empleo en la agroindustria, que son 60.000, representa, en el sector agrario exclusivamente, el 11'9 del total de activos, 377.300 personas. Un tercio de la población activa española en el sector agrario es Andalucía.

Andalucía cuenta en el desarrollo agroindustrial, indudablemente, con una de sus grandes fortalezas. Son 8.070 industrias agroalimentarias, que emplean a 60.000 personas. Estas cifras representan el 21'3 de los ocupados en la industria agroalimentaria nacional.

El Gobierno de Andalucía, por lo tanto, consciente de que el sector agrario y pesquero, por razones históricas, sociales y geográficas, constituye más que una mera, aunque relevante actividad económica, ha desarrollado en los últimos años una política que está fundamentalmente dirigida, en primer lugar, a través de las políticas de desarrollo rural, a afianzar la identidad de los andaluces como pueblo, así como nuestras raíces y nuestra cultura; a generalizar en las comunidades rurales servicios básicos, fundamentalmente en la educación, la sanidad o la cultura; el dotar a las comunidades de infraestructuras de comunicaciones que han, indudablemente, contribuido a la vertebración y a la cohesión del territorio; a impulsar una economía competitiva que permite situar hoy a Andalucía en la vanguardia de Europa y concurrir a los mercados exteriores más exigentes en términos de igualdad con los países más competitivos, y, al mismo tiempo, a desarrollar la implantación de nuevas tecnologías en todos los sectores productivos.

Pues bien, señorías, comparezco hoy ante esta Comisión habiendo asumido la responsabilidad de dirigir una Consejería, la de Agricultura y Pesca, que debe proporcionar respuestas y soluciones a un sector, el agrario, el ganadero, el pesquero, al desarrollo rural, que se enfrenta a una situación de importantes cambios, derivados de un nuevo escenario internacional y de las transformaciones sociales que estamos viviendo. Por un lado, es indudable que la globalización de la economía y las nuevas tecnologías han propiciado y están propiciando una liberalización de los mercados y la fluidez de la comercialización en el mundo. Por otra parte, la aparición de nuevos países en el

escenario de la Unión Europea, y en particular en el sector agroalimentario, que ofrecen una oportunidad única, la apertura, con la ampliación el 1 de mayo, a 10 nuevos países, permite un nuevo mercado de 75 millones de potenciales consumidores nuevos. Los productores de los 15 países miembros originarios saben que el incremento de la renta de sus nuevos socios implicará un crecimiento de los mercados de carne, de frutas, de verduras, de lácteos y de queso. Los 10 miembros recién incorporados tendrán que hacer esfuerzos para cumplir los requisitos de calidad exigidos en los 15 y en algunos casos satisfacer la demanda de productos especializados.

Así mismo, la Política Agraria Común, la PAC, principal referente normativo en la materia, se encuentra sometida a un continuo proceso en forma, debido a factores como son, en definitiva, negociaciones multilaterales comerciales, el ajuste presupuestario desde el propio Consejo de Ministros y, por supuesto, la reciente ampliación de la Unión a los 10 países procedentes fundamentalmente de la Europa central y oriental, así como las incorporaciones previstas en el año 2007 de Rumanía y de Bulgaria.

La situación que estamos viviendo en los últimos días, con relación a las últimas reformas de las OCM del aceite de oliva, al reglamento, al nuevo reglamento de las ayudas al algodón, a la OCM del tabaco, así como las que empiezan a aparecer ya, hoy mismo, del azúcar, o las próximas de frutas y hortalizas, vino, y la modificación del Reglamento de Desarrollo Rural, deben llevarnos a reflexionar acerca de que, a pesar de posicionarnos en una defensa de los intereses de Andalucía en la nueva Europa, y en particular en el sector agrario y pesquero, no podemos seguir pensando eternamente, en el marco de las nuevas políticas agrarias y pesqueras, en las subvenciones como el único sistema de sobrevivir, sino que debemos tender a la consolidación de un sector capaz de responder por sí solo a las exigencias de los nuevos mercados.

La adaptación de la sociedad andaluza a los cambios descritos lleva implícita la consecución de un reto político, un reto político que no es, nada más y nada menos, que el perfeccionamiento o la incorporación de Andalucía, en un proceso de modernización general, que preside una nueva etapa, la etapa de la segunda modernización, que tiene un referente claro y determinante en el mundo rural. Y es precisamente como respuesta a ese reto por lo que comparezco antes sus señorías con el objetivo, y, confieso, también con la ilusión, de que este proyecto político, cuyas líneas estratégicas presentaré a continuación, cuente con el apoyo y las aportaciones constructivas, en un clima de colaboración y diálogo que presidirá, como citaba al comienzo de esta intervención, mi etapa al frente de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Quiero, antes de iniciar, por lo tanto, el desarrollo de las líneas estratégicas, las líneas políticas de esta legislatura, indicarles que hemos puesto en marcha, en la creación de las nuevas estructuras, la creación de una nueva Dirección General, la Dirección General de

la Agricultura Ecológica. No cabe la menor duda que Andalucía, pionera en el desarrollo de esta agricultura, en el desarrollo del Plan Estratégico de la Agricultura Ecológica, también tenía esa vocación. Y por ello, en el acuerdo, evidentemente electoral, entre el Partido Socialista y Los Verdes, respondía a la creación de esta Dirección General de Agricultura Ecológica en la nueva estructura de la Consejería, para responder, justamente, en esta materia, a los objetivos que nos habíamos fijado.

Así mismo, mediante el decreto del Presidente, el Decreto 11/2004, sobre Reestructuración de Consejerías, las competencias en materia de investigación y formación, incluida la agraria, han sido atribuidas a la Consejería De Innovación, Ciencia y Empresa, sin que esto signifique que mi Departamento no vaya a asumir la responsabilidad de colaborar con la Consejería de Innovación, para el desarrollo de actuaciones en el marco de la investigación y de la formación. De tal forma y de tal manera que queda articulado, también en el decreto de estructura de la Consejería, el mecanismo de colaboración y coparticipación en el IFAPA como instrumento de investigación y formación de la Consejería de Innovación, el compromiso específico que para las materias competenciales de la Consejería de Agricultura y Pesca asumió el Partido Socialista en el programa electoral, con el que concurrió a las elecciones del pasado mes de marzo, que es su decidida apuesta por un desarrollo territorial y económico sostenible en el marco de una sociedad de la información y del conocimiento.

Quiero, por ello, hacerles conocedores de que la primera línea política que se produce en este caso en esta nueva legislatura será el procurar un sector agrario más competitivo. La amplia extensión y diversidad de la actividad agraria en su conjunto, en el conjunto de nuestra Comunidad, la convierten en una actividad necesaria para el mantenimiento de un mundo rural vivo y dinámico en Andalucía. Los cambios socioeconómicos que he citado al comienzo de mi intervención han creado un nuevo marco de referencia en la actividad agraria andaluza, obligando al sector a modificar sus tradicionales estrategias. En este terreno debemos unir, además de los cambios en las demandas de los consumidores y las mayores exigencias que plantean, los mismos en los términos de calidad, seguridad alimentaria y de respeto al medio ambiente. Como punto de partida, simplemente un dato: la agroindustria es actualmente el sector industrial más importante de Andalucía y se erige, en este caso, como la segunda en el desarrollo agroindustrial de España, por el volumen de negocios, ascendiendo a cerca de 11.000 millones de euros lo que ha producido en este último año. Es la industria que invierte más en innovación, alcanzando la cifra del 33% de la inversión total en Andalucía. En nuestra Comunidad se está produciendo, sin lugar a dudas, un modelo de crecimiento único en Europa, un modelo de desarrollo económico sostenido, en el que el sector agrario no sólo no pierde importancia

relativa, sino que, por el contrario, está demostrando gran capacidad de modernización, transformación y comercialización, con una agroindustria ligada al territorio, eje de la Andalucía rural.

La mejora de la comercialización de los productos agrarios cobra, por lo tanto, especial relevancia en este momento para el Departamento que dirijo, por lo que vamos a poner en marcha actuaciones tendentes a alcanzar nuevas metas en los próximos años, entre las que les citaré, en primer lugar, el desarrollo de los nuevos paradigmas de modernización agroindustrial, para lograr un valor del incremento del valor añadido de los productos andaluces y, en consecuencia, de las rentas de las zonas productoras. Conjuntamente con la Consejería de Comercio, a través de la red Extenda, haremos la promoción, fundamentalmente de nuestra capacidad en el campo del aceite, y también de frutas y hortalizas, uno de los avances, fundamentalmente, en los nuevos mercados.

El impulso de la concentración del sector agrario a través de la consolidación, creación o fusión de estructuras asociativas y cooperativas para generar desde la fortaleza que proporciona la unión de intereses, no es estrategia de comercialización que permita llegar a los nuevos mercados como son el mercado asiático, el latinoamericano o el estadounidense, entre otros.

Como conocen sus señorías, actualmente se encuentra en proceso de tramitación, ya publicado en el BOPA, en el Boletín de esta Cámara el Proyecto de Ley de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, que fue aprobado por el Consejo de Gobierno el pasado día 8 de junio y cuyo principal objetivo se dirige a facilitar la defensa de los intereses de los productores andaluces, beneficiando, especialmente, las producciones que vayan a alcanzar mayores niveles de calidad y peso específico en el ámbito nacional. Constituirá, asimismo, un eje fundamental del Departamento la mejora de la calidad y la extensión de la trazabilidad de todos los productos agroalimentarios de Andalucía reconocidos ya en buena parte de los mercados internacionales. Andalucía, señorías, se ha orientado, se ha caracterizado por orientar una parte importante de su producción agroalimentaria tanto a la calidad, no podemos ignorar que ya hay 26 denominaciones de origen y específicas, como asimismo a los mercados exteriores, con unas exportaciones agroalimentarias que en el año 2003 alcanzaron más de 4.764 millones de euros. Quiero destacarles en este punto que uno de los propósitos en esta nueva etapa será la implantación de una red de parques agroalimentarios que ya hemos iniciado con el parque Geolit, parque del aceite de oliva en Mengíbar, en Jaén, y que va a suponer un importante impulso a la incorporación de nuevas tecnologías en el sector agroindustrial. Asimismo, mediante la creación del Instituto de Alimentación Mediterránea en el año 2003, julio de 2003, vamos a continuar impulsando la promoción, el desarrollo y la difusión de la alimentación mediterránea.

En lo referente a la producción agroalimentaria, nuestro compromiso, su compromiso de ida y vuelta, ida y vuelta con el propio sector. Vamos a impulsar la promoción genérica de productos agroalimentarios andaluces, siempre que el sector asuma el compromiso de calidad, compromiso de calidad entendido como la adopción de sistemas de certificación y homologación. La creación, señorías, en el año 2001, de la marca específica de Andalucía, *Calidad certificada*, ha permitido promocionar productos netamente andaluces con rasgos distintivos de calidad. El éxito de la campaña, cuya continuidad queda asegurada en los próximos años, queda simplemente reflejado en los datos que les puedo adelantar: hoy, 150 empresas están acogidas a la marca *Calidad certificada*, lo que supone que hay 341 productos certificados. A través, por lo tanto, de la marca *Calidad certificada*, la Consejería va a continuar realizando campañas institucionales de promoción de productos de calidad, en base, fundamentalmente, a denominaciones de origen, denominaciones específicas, especialidades tradicionales garantizadas, agricultura ecológica o producción integral.

Por otro lado, en próximas fechas, de forma inmediata, en la próxima semana, voy a proceder a la suscripción de un convenio de colaboración con la Entidad Nacional de Acreditación, el Enac, con el objeto de fomentar la calidad de las producciones andaluzas en lo que hace referencia a la acreditación de laboratorios públicos y privados, acreditación de entidades de certificación e inspección de productos instaladas o que ejerzan su actividad en nuestra Comunidad. En este sentido, debo destacar la labor desempeñada por la red de laboratorios oficiales de la Consejería, que, acreditados por la norma ISO-17.025, cuenta con el reconocimiento internacional de todos los ensayos.

Mediante el Proyecto de Ley de Calidad Agroalimentaria, cuya tramitación quiero ya anunciar, comenzaremos en el año 2006, se aglutinarán en un único texto las actuaciones que en esta materia se vienen realizando desde la Consejería de Agricultura y Pesca.

En lo referente a la extensión de la trazabilidad, nuestro objetivo será su aplicación a toda la cadena alimentaria, para que las producciones agrarias andaluzas sean más seguras y fiables para los consumidores. Como saben sus señorías, en el caso especial de los organismos modificados genéticamente, la competencia para decidir su autorización no depende de nuestra Comunidad Autónoma. Nuestras actuaciones en este sentido se van a dirigir a asegurar la transparencia para que los agricultores, ganaderos y consumidores tengan garantizado su derecho a elegir.

La planificación estratégica basada en la innovación y el conocimiento seguirán siendo para la Consejería de Agricultura y Pesca un instrumento fundamental para atender las necesidades específicas de todos los sectores de nuestra agricultura. En este sentido, destaca el modelo de desarrollo agroalimentario basado en la participación, colaboración y cooperación público-privada, que se materializó en la pasada legis-

latura a través de diferentes planes sectoriales: planes de la agroindustria, de los vinos de Jerez y Sanlúcar, de Montilla-Moriles, Málaga y sierra de Málaga y del Condado de Huelva, al mismo tiempo como el Plan de la Fresa, de la Flor Cortada y de las Frutas y Hortalizas de Almería. Estamos ya, en este momento, trabajando en el borrador del Proyecto de Ley de Protección de Origen y Calidad de los Vinos de Andalucía, cuya tramitación iniciaremos el próximo año.

En lo que se refiere al sector ganadero, proveeremos la instalación de un centro de selección y mejora de las razas, así como un laboratorio de sanidad para la ganadería. Asimismo, procederemos a ampliar, para las cabañas del porcino, ovino y caprino, los seguros ganaderos.

La reciente reforma de las producciones mediterráneas afecta, tal y como he analizado al comienzo de mi intervención, a tres cultivos fundamentales para Andalucía: al olivar, al algodón y al tabaco.

En la presente legislatura, el Departamento que dirijo pondrá en marcha nuevos instrumentos de ordenación en estos sectores tan estratégicos para nuestra Comunidad. En este mismo momento, señorías, se encuentra reunida la Comisión Técnica, conjuntamente con la Administración del Estado y las Comunidades Autónomas, elaborando el Plan Estratégico para el Algodón, que es, indudablemente, una de las respuestas a la nueva modificación del Reglamento que, saben sus señorías, quedó aprobada el pasado 22 de abril, rectificada en la Comisión del 22 y definitivamente aprobada en la Comisión de Interior de Luxemburgo el día 29 de abril.

En el caso del olivar, como sus señorías conocen, se establece un porcentaje de desacoplamiento entre el 60% y el cien por cien, cuya concreción definitiva corresponde a cada Estado miembro y que se decidirá, en el caso de nuestro país, en el ámbito de la conferencia sectorial. La Consejería de Agricultura y Pesca adoptará las medidas oportunas para que los olivicultores mantengan las cantidades percibidas en los pasados años, habiendo solicitado el desacoplamiento total de las ayudas en este sector. Asimismo, vamos a desarrollar medidas específicas para aquellos olivares con especiales dificultades económicas. Debemos señalar que con los acuerdos alcanzados se logrará e indudablemente resolver en el aspecto indicado una deseable estabilidad del sector. No olviden sus señorías que el nuevo marco presupuestario quedará fijado en el 2006-2013, lo que también dará garantías al sector que no esté al socaire o a las inclemencias, evidentemente, nunca mejor dicho, de la propia climatología o de cualquier elemento añadido a ello.

En cuanto al cultivo del algodón, como les he indicado anteriormente, dos cuestiones: una, evidentemente, la elaboración del Plan Estratégico, puesto que, a partir del año 2006, estaremos, si el recurso que se acaba de aceptar por parte del Gobierno de España se inicia o impide, en este caso, ese nuevo Reglamento, pero, en cualquiera de los casos, tener asumida la posibilidad de una estrategia adecuada para

que la producción algodonera no pierda en Andalucía ninguna capacidad en el terreno del desarrollo económico, social, ni, por supuesto, industrial. Por lo tanto, hemos propuesto al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, quien ha asumido la responsabilidad de la tramitación del recurso contra la reforma aprobada, por entender que se conculca uno de los derechos fundamentales del Acta de Adhesión de España en los Protocolos 4 y en la ampliación del Protocolo 14 de España y Portugal.

En el tabaco tenemos un horizonte más lejano en el que trabajar, puesto que hasta el año 2010 no existirá un desacople total de las ayudas. Nuestra prioridad en este sector se centrará en asegurar en este período la compra del tabaco producido por cultivadores granadinos.

Por otra parte, el reto hacia la sostenibilidad pasa, indudablemente, por no entender el agua como un mero factor productivo, sino como un bien de desarrollo económico, sociológico y medioambiental. La consecución del reto de la adaptación de la sociedad y de las economías rurales a los nuevos retos pasa, necesariamente, por continuar con el proceso iniciado en la legislatura anterior en materia de mejora de los recursos hídricos. En este sentido, vamos a completar la puesta en riego de 2.000 hectáreas en la zona del Chanza y de 4.000 en la zona del Genil. Por iniciativa exclusiva de la Consejería de Agricultura, emprendemos la transformación en riego de 5.000 hectáreas hasta el año 2008 en El Andévalo de Huelva, zona declarada de interés general en la Comunidad Autónoma, en diciembre del año 2003.

En lo referente a la modernización y consolidación de regadíos, las actuaciones están afectando a toda Andalucía, aunque quiero destacar por su importancia las realizadas en Almería, Huelva, Córdoba y Sevilla, en las que como actuaciones singulares quiero destacar la construcción de las desaladoras en Níjar, en Pulpí, en Cuevas de Almanzora y en Rambla-Morales. Me gustaría señalar que uno de los objetivos que mi Departamento pretende alcanzar en esta materia en la presente legislatura será completar la modernización de 288.733 hectáreas previstas en el Plan Andaluz de Regadíos y así mismo vamos a iniciar la modernización de otras 300.000 hectáreas, proceso que deberíamos alcanzar en el año 2012.

Debo recordar a sus señorías que en la pasada legislatura la modernización de los regadíos en nuestra Comunidad se debió, fundamentalmente, al único esfuerzo presupuestario de Andalucía y a sus propios presupuestos. En la actual legislatura pretendo, en un nuevo escenario en relaciones con la Administración del Estado, solicitar una mayor participación de los Presupuestos Generales del Estado para contribuir a este fin. Fruto de este nuevo escenario de entendimiento son las recién acordadas transferencias de la Junta de Andalucía en la Cuenca del Sur, el acuerdo de congestión del Guadalquivir y la encomienda de gestión de la zona del Chanza.

De igual manera, continuarán recibiendo el apoyo de esta Consejería los programas de mejora tanto de infraestructuras agrarias, caminos rurales y equipamientos básicos, como los de las infraestructuras y sistemas de producciones agrarias, destacando en este último extremo el esfuerzo que vamos a continuar realizando con respecto a la instalación de jóvenes agricultores, que, al mismo tiempo, van a encontrar un nuevo marco de ayudas en un real decreto que se va a aprobar de forma inmediata. En este sentido, les recuerdo que la Junta de Andalucía contribuye con una ayuda complementaria, financiada con fondos exclusivamente autonómicos, al tope máximo de subvención permitido por la Unión Europea. Nuestro compromiso en la nueva legislatura es continuar con esta financiación complementaria.

Les anuncio que una de las prioridades legislativas para este período lo constituirá, lo va a constituir la elaboración de la Ley del Medio Rural, que presentaremos al final el año 2006 y que será un instrumento de carácter horizontal, cuyo objetivo principal será trasladar al medio rural los principios que conforman el Estado del bienestar; en definitiva, el bienestar en la educación, en la sanidad, en los servicios, en la cultura. Pretendemos que este ambicioso contenido de esta ley sea consensuado entre todos, con todas las fuerzas políticas, con todas las Administraciones afectadas, los agentes económicos y sociales, y las organizaciones profesionales agrarias, debiendo afrontarse los siguientes retos:

En primer lugar, la transferencia histórica de la cultura agraria de padres a hijos, el necesario relevo generacional para conseguir el mantenimiento de los jóvenes en el mundo rural y, consecuentemente, el sostenimiento de su economía.

El segundo reto sería la consolidación de las explotaciones agrarias familiares como elementos vertebradores del tejido socioeconómico del medio rural.

En tercer lugar, un mejor aprovechamiento de nuestra capacidad de comercialización y desarrollo de la agroindustria, eje fundamental, dado que somos los más productivos, pero tenemos también que alcanzar mejores metas de transformación y de comercialización.

Y, por último, un cambio, un cambio de mentalidad de los agricultores para ofrecerles nuevas perspectivas en las que predominen la necesidad de adaptarse a los cambios socioeconómicos.

Como conclusión de esta primera línea política, señalaré que, si bien el sector agrario es inteligente para producir, debe impulsarse, y no duden sus señorías que lo vamos a impulsar, debe, fundamentalmente, esforzarse en mejorar los sistemas de comercialización.

La segunda línea política, la segunda línea estratégica del proyecto político que hoy tengo la satisfacción de presentarles es la respuesta que el Departamento que dirijo plantea a la preocupación compartida por introducir las consideraciones de sostenibilidad en los procesos productivos agrarios. Esta cuestión ha

supuesto una orientación decisiva de los actuales procesos de la PAC, incorporando el concepto de la ecocondicionalidad. Andalucía asumió, liderándolo en toda Europa, un movimiento para fomentar la introducción de nuevas técnicas que minimicen el impacto ambiental y la cooperación de técnicas tradicionales de explotación agraria. Como ya tuve ocasión de exponer al comienzo de esta intervención, en el proceso de reestructuración de la Consejería, que se inicia tras mi toma de posesión, se ha incorporado a su estructura un nuevo centro directivo, la Dirección General de la Agricultura Ecológica.

La creación de esta Dirección General responde, por un lado, al compromiso asumido por el Gobierno de Andalucía con la sostenibilidad que he citado anteriormente, pero también con la importancia que la producción de productos ecológicos está cobrando, sobre todo en Europa, y de forma inicial en nuestra Comunidad, en la que Andalucía, indudablemente, tiene una superficie que, según los últimos datos, está cercana a las trescientas mil hectáreas en producción ecológica.

La necesidad evidente de impulsar una línea política en este sentido se concreta en cuanto a actuaciones previstas en la coordinación y el seguimiento del actual Plan estratégico de la agricultura ecológica, elaborado conforme a un modelo participativo y de cooperación público-privada que contempla entre sus líneas de actuación la innovación y la implantación del sistema de calidad en la industria con orientación ecológica, así como el fomento del asociacionismo para mejorar la comercialización de los productos ecológicos.

Asimismo, vamos a impulsar la elaboración y complementación de un Plan de Sostenibilidad Agraria que permita controlar y reducir los impactos negativos que determinadas actividades agrarias tienen sobre la salud y el medio ambiente. En la misma línea indicada de sostenibilidad nuestra Comunidad Autónoma ha sido pionera en la implantación y regulación del sistema de producción integral, utilizando mecanismos de regulación naturales y teniendo en cuenta la protección del medio ambiente, de acuerdo con los requisitos perfectamente reglamentados. Desde 1995, se han regulado en Andalucía las condiciones para la utilización de la marca de garantía de producción integrada y su indicación en productos agrícolas.

Esta línea de trabajo ha contado con un alto grado de aceptación por parte de los agricultores, tal y como queda puesto de manifiesto con la aprobación de un buen número de reglamentos específicos, del reglamento del aceite de oliva, del vino, de frutas y hortalizas, de algodón o de patata, así como en la superficie destinada a este tipo de producción, que ya supera las 120.000 hectáreas.

El Consejo de Gobierno, consciente de la conveniencia de continuar con la implantación del sistema de producción integrada, amplió las posibilidades de éste a los productos ganaderos y transformados.

En este sentido, en los próximos cuatro años, vamos a impulsar, dentro del sector ganadero, la implantación de un sistema de producción integrada

dirigida a las explotaciones ganaderas extensivas o semiextensivas, que busquen su modernización sobre la base de producción de calidad, de empleo adecuado en las razas autóctonas y de mantenimiento y conservación de los ecosistemas agrarios.

Por otro lado, vamos a estudiar fórmulas de convergencia y la producción integrada de productos agrícolas y ganaderos con otros sistemas de certificación implantados en nuestra Comunidad Autónoma.

Y la tercera línea política, permítanme sus señorías que fundamentalmente les recuerde que el mundo rural no está constituido sólo por personas que se dedican a las actividades agrícolas, ganaderas o pesqueras. Se trata de actores económicos impregnados de una cultura emprendedora, distinta, evidentemente, pero que mantienen una relación directa o indirecta con el propio sector, empresarios de actividades auxiliares, de prestación de servicios a la población, de turismo, de patrimonio, de economía rural, que bien son profesionales que se instalan en el medio rural aprovechando las oportunidades que éste les ofrece con las nuevas tecnologías y la sociedad de la información. Estos agentes económicos y sociales, unidos a los ya existentes en el territorio, y hasta las Administraciones públicas locales, vienen demandando actuaciones presididas, en la elaboración y el diseño, por un enfoque participativo de la sociedad rural en la toma de decisiones que afectan a sus intereses.

En este sentido, en la presente legislatura se continuará reconociendo el papel asumido por los grupos de desarrollo rural de Andalucía, más de cincuenta grupos actualmente, concebidos como entidades colaboradoras de la Comunidad, de la propia Administración, en la ejecución de sus políticas para el medio rural y, concretamente, en la aplicación de las líneas de ayuda a los proyectos emprendedores en el marco del Proder de Andalucía y del programa regional Leader Plus.

La inversión pública aplicada en los programas de diversificación, el número de grupos de desarrollo rural, la incidencia sobre la población y sobre la economía rural, así como la relevancia concedida a la estrategia de cooperación, hacen que Andalucía se haya convertido en un referente obligado de las políticas de desarrollo endógeno, fundamentalmente con el método Leader.

La Consejería de Agricultura y Pesca apuesta en la nueva legislatura por la consolidación de una estrategia de desarrollo rural que sitúe a Andalucía a la cabeza de los distintos modelos de intervención en el medio rural aplicados por todas las Comunidades Autónomas.

Para contribuir a ello, estudiaremos, además de la posibilidad de constituir un fondo compensatorio para el mundo rural, que permita ampliar las posibilidades de intervención de los grupos y establecer un puente que suavice la transición entre el marco comunitario vigente y el próximo período de programación, sobre todo con las nuevas normas que conoceremos, probablemente, en los próximos días.



Esta política, instrumentada a través de los programas descritos, tiene como objetivo principal promover un modelo de desarrollo articulado y equilibrado, capaz de garantizar la cohesión y la vertebración social y territorial, así como mejorar la calidad de vida del mundo rural andaluz. A este respecto hay que trabajar para fomentar la dinamización e integración de los sectores de la población con baja representatividad en los procesos de toma de decisiones, o de los que hasta ahora no han asumido el protagonismo que les corresponde, especialmente en la incidencia de la participación de jóvenes y mujeres.

A pesar de todo el esfuerzo que se ha realizado en los últimos años para incorporar la perspectiva de género y juventud en todas las actuaciones del mundo rural, las mujeres y los jóvenes, como parte integrante de la población rural, se enfrentan a una serie de problemas comunes derivados de la escasa infraestructura, la dificultad del acceso a los servicios, a la tecnología, a la información, a la propia educación. Las mujeres sufren, además, la invisibilidad, el escaso reconocimiento de su trabajo o la sobreactividad derivada de la asunción de cargas familiares en su entorno social, menos abierto que el urbano, en el que la estructura familiar tradicional mantiene su vigencia y existen menores oportunidades para su propia incorporación a una actividad profesional independiente.

Por todo ello, hay que seguir impulsando con más intensidad la política que transversalmente se viene abordando desde la Consejería para incorporar las dimensiones de género y de juventud al desarrollo rural. El acercamiento del mundo rural a la sociedad del conocimiento pasa, indudablemente, por el campo de la investigación y de la formación. Tal como les adelanté en la parte introductoria de esta intervención, las competencias en materia de formación e investigación agraria van a ser desarrolladas, en lo sucesivo, por el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, y Alimentaria, de la producción ecológica, el IFAPA, organismo que queda adscrito a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. No obstante, en el propio decreto, como les indicaba al principio, por el que se establece la estructura de la Consejería, se han previsto los cauces para que la coordinación de las políticas de investigación y formación agraria, ganadera y pesquera, con el instituto, se impulse justamente desde el ámbito de la propia Consejería.

La cuarta línea es hablarle de pesca. Permítanme sus señorías que para explicarles esta cuarta línea, básicamente tenga una especial sensibilidad.

Como ustedes, sin duda, conocen, la problemática del sector es compleja, por lo que en este momento de la continuación del proceso de modernización del sector pesquero, la mejora de la comercialización de los productos pesqueros, así como la sostenibilidad de estos recursos, se configura como uno de los grandes retos en esta nueva etapa.

Con relación a la mejora de la comercialización de los productos pesqueros y agrícolas, nos centraremos

en la promoción de los mismos, acometiendo actividades dirigidas a la creación de distintivos de calidad, tanto de productos específicos como de aquellos que tienen prestigio local, la gamba de Huelva, la gamba roja de Almería, el langostino de Sanlúcar o el besugo de Tarifa, como al mismo tiempo de productos frescos genéricos, con especial consideración a lo que supone la acuicultura en estero.

Asimismo, pondremos en marcha actividades dirigidas a impulsar los productos transformados de alta calidad o excedentarios, y apoyar la industria de transformación y distribución, la melva y la caballa de Andalucía, que han sido, al final, la primera denominación específica de productos pesqueros transformados en nuestra Comunidad y en España.

Con objeto de generar nuevas estrategias de comercialización, vamos a reforzar las medidas de vertebración del sector, a través de la consolidación, creación o fusión de organizaciones y asociaciones de productores. En lo referente al proceso de modernización del sector, la Consejería continuará con su estrategia de renovación de la flota pesquera, fomento de la acuicultura, protección de los recursos pesqueros, mejora del equipamiento portuario y desarrollo de la pesca costera artesanal, entre otros.

El plan de remodelación de las lonjas, el programa de trazabilidad de los productos pesqueros y el programa de fomento de la producción pesquera de calidad son algunos de los instrumentos diseñados para la inclusión de esta línea, de esta cuarta línea estratégica de la Consejería.

Otras actuaciones previstas son la implantación de un sistema de localización y seguimiento de la flota andaluza, a través de un sistema de transmisión de datos GPRS, y el desarrollo de la declaración de las primeras reservas de pesca en el litoral de Andalucía, que será determinada en la ubicación de la desembocadura del río Guadalquivir.

Al frente de la Consejería de Agricultura y Pesca asumo un compromiso de buscar alternativas para diversificar el sector pesquero, así como para emprender actuaciones dirigidas a la protección, regeneración y desarrollo de los recursos en las zonas marítimas litorales, entre las que destacaré diferentes planes marisqueros provinciales o la realización de estudios del estado de los recursos en el caladero del Golfo de Cádiz o del Mediterráneo.

Al igual que en el sector agrícola, la planificación estratégica, basada en la innovación y el conocimiento, representará para la Consejería un instrumento esencial para atender a las necesidades específicas en lo referente a la gestión y ordenación de la actividad pesquera. En este sentido, se realizará el seguimiento de los planes de gestión de arrastre, al fresco y al cerco, en el Mediterráneo, del plan de recuperación en El Estrecho, y de los planes de actuación para la mejora de la comercialización de los productos de la pesca para la distribución de productos frescos y para los envases de productos pesqueros.

Para atender las necesidades específicas del Golfo de Cádiz se ha elaborado, desde el Departamento, en colaboración con el sector, un plan de actuación sobre el mismo que cuenta ya con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para su tramitación ante las instancias europeas.

Saben sus señorías, hoy, por la prensa, que ayer todo el sector del Golfo de Cádiz ha iniciado un punto de acuerdo, un punto de acuerdo que se convertirá en una propuesta ante las Administraciones, para que, a partir del 1 de enero del próximo año, el caladero del Golfo de Cádiz, que está en condiciones de una especial sobreexplotación, pueda tener unas alternativas que planteen una planificación de cara al futuro, que determinen que ese futuro es posible, que es posible, lógicamente, en la dimensión que necesita en un sobreesfuerzo que en este momento se realiza justamente como consecuencia, entre otros, de la determinación de la ruptura o de la falta de acuerdo con el Reino de Marruecos.

Quiero, por ello, también indicarles que, tras los contactos que se acaban de iniciar del Gobierno central con el Rey de Marruecos, se abre una vía que, junto a las alternativas existentes y a las previstas, pueden desembocar en nuevas posibilidades de colaboración que redunden en beneficio del sector. No es menos cierto, señoría, y les puedo adelantar que la nueva relación, el nuevo marco de relaciones entre España y Marruecos está permitiendo situaciones de mejoría en algunas circunstancias específicas, por supuesto mucho mejores de las que apenas existían hace apenas algunos meses.

En cuanto a la quinta línea política, y ya, de alguna forma, cerrando esta presentación de las líneas estratégicas, quiero indicarles que es un objetivo fundamentalmente, también por terminar, en este caso, mejorar las condiciones de vida y de trabajo en el medio rural, para desarrollar una Administración de proximidad, para mejorar fundamentalmente la atención a los ciudadanos, a los agricultores.

La implantación de servicios y procedimientos de tramitación electrónica va a constituir uno de nuestros principales objetivos en este período. En este sentido, vamos a consolidar los procedimientos y servicios telemáticos existentes y plantearemos nuevos instrumentos de tramitación electrónica, como son el sistema de información geográfica para el pago de las ayudas agrarias y ganaderas, o el mantenimiento, a través de Internet, del registro de socios de organizaciones de productores reconocidos en el sector del aceite de oliva.

Fomentaremos, asimismo, el diseño de portales temáticos de contenidos agrarios y pesqueros, como por ejemplo el portal Besana.

Se comenzará una línea de trabajo tendente al establecimiento del régimen del pago único por explotación y consolidaremos el sistema de calidad establecido por el FAGA, para los pagos y subvenciones que, situados en el quinto lugar, hoy, digamos, esta dirección, este sistema de pagos, en el quinto lugar de la Unión Europea por el volumen de ayudas

gestionado, es el único organismo pagador acreditado por Aenor en su gestión económica y financiera.

Otra medida concreta en este sentido será ampliar a otros sectores la tarjeta de consulta de expedientes de solicitudes de ayudas al Feoga-Garantía, a través de Internet, y la asistencia técnica telefónica gratuita a los solicitantes de todas las líneas de subvención.

Asimismo, vamos a poner a disposición de los mismos, de todos, en este caso los agricultores, la notificación de la información de relevancia, a través de mensajes cortos en teléfonos móviles y de forma electrónica. La implantación del sistema integrado de información agraria, el SIA, la extensión del servicio de asesoramiento al regante, el SAR, y al mayor número de comunidades regantes andaluzas, o la implantación del programa de gestión del agua, Gestoagua, serán algunas de las actuaciones que vamos a desarrollar, en las que vamos a incorporar las nuevas tecnologías en la gestión y atención a los ciudadanos.

No quiero terminar, señorías, mi intervención sin realizar una referencia al interés de esta Consejería en continuar participando en proyectos de cooperación internacional, en materia de desarrollo rural, en materia, por lo tanto, de transferencias tecnológicas y de asistencias técnicas.

Deseo incidir, además, en manifestar mi interés en que el proyecto político que acabo de presentarles sea ejecutado en un marco de concertación y de interlocución, con los agentes económicos y sociales y de todas las asociaciones agrarias, en particular con Asaja, Coag, UPA y la Federación de cooperativas agrarias, la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores y la Federación de Armadores, así como con las demás entidades representativas de los intereses afectados, evidentemente, empresarios y sindicatos.

Para terminar, señorías, permítanme concluir que nos encontramos ante una legislatura presidida por la necesidad de que nuestro sector agrario y pesquero se adapte a las importantes reformas que se están planteando en la Unión Europea, como son la reforma de la PAC, la aprobación de la propia Constitución Europea o la ampliación de la Unión hacia el centro y el este de Europa.

Es indudablemente el momento, en consecuencia, para que Andalucía afronte, entre otros, los desafíos de la modernización, de la innovación, de la calidad, de la competitividad en los mercados, desde un marco de sostenibilidad del medio rural y de un compromiso, sin lugar a dudas, claro y rotundo con el modelo de explotación familiar agraria de Andalucía.

Conseguir, además, que el sector agrario y pesquero sea más imaginativo para producir y vender serán los retos que, como Consejero de Agricultura y Pesca, asumo con entusiasmo en esta VII legislatura.

Agradezco a sus señorías la atención prestada durante esta mi primera intervención, que no quiero más que finalizar desde mi reiterado... No solamente como una frase que, probablemente, se quiera hacer denostadora de la palabra talante, sino de

lo demostrado en muchos años ya como Diputado y Consejero, de diálogo permanente y de cercanía a todos los problemas que, evidentemente, siempre entenderé desde una postura de cada Grupo, de su propio interés, de un interés legítimo, de un interés que desde opciones diferentes todos buscan la posible verdad, pues nunca existe una verdad absoluta, la verdad siempre es relativa. Tenemos que construir entre todos la mejor de las verdades, que sea el mejor bienestar para todos los andaluces.

Muchísimas gracias.

#### El señor PRESIDENTE

—Sí. Muchas gracias, señor Consejero, por su amplia exposición.

A continuación, vamos a iniciar el debate de los distintos Grupos parlamentarios, de menor a mayor, tal y como indica el Reglamento.

Y tiene la palabra, para empezar su intervención y posicionarse, el portavoz del Grupo Parlamentario Andalucista, don Miguel Romero Palacios.

Señor Romero, tiene usted la palabra.

#### El señor ROMERO PALACIOS

—Bien.

En primer lugar, buenos días, señor Presidente de la Comisión.

Señor Consejero, felicitarle. Ya lo hice en el Pleno de la Cámara por su nueva responsabilidad y estoy convencido de que, sin duda, la experiencia política y su trayectoria como Consejero, en la anterior Consejería, supondrá una garantía de buen hacer en ésta, que es de Agricultura y Pesca, un sector estratégico para Andalucía.

En este sentido, transmitirle desde aquí que tendrá siempre el apoyo de nuestro Grupo y nuestro Partido en aquellas cuestiones en las que coincidamos y, evidentemente, nuestras alternativas en aquellas en las que mantengamos posturas divergentes. Pero, en cualquier caso, siempre de forma constructiva y, por supuesto, desde el talante que nos ha caracterizado durante nuestra trayectoria política, del diálogo como elemento de conocimiento y de confrontación —digámoslo así— de las ideas.

Para nosotros hay una cuestión cada día más clara —yo creo que lo hemos visto en la última reforma de la OCM—, y es que los centros de decisión política cada vez están más alejados de los ciudadanos. Europa se ha convertido en el referente político de la agricultura y, sin lugar a dudas, el marco y la capacidad de movimiento que nos van dejando en los territorios, en las Comunidades Autónomas, cada vez es menor. Esto hace que este nuevo modelo político, que es Europa, suponga y tenga que suponer una apuesta decidida por que Andalucía tenga una voz en Europa. Y creemos que en un sector tan importante como el agrícola, que supone casi el 50% del gasto

europeo, pues, nos parece que, evidentemente, se hace más necesario que nunca que en las futuras negociaciones que se emprendan en el marco de la Comunidad Europea, Andalucía esté representada y no ausente, como ha estado en la última reforma de la OCM. Y esperamos que, desde el Gobierno de Andalucía, se haga especial énfasis en esa situación: el que tenemos que estar presentes en aquellos temas que afecten a sectores estratégicos de nuestra Comunidad.

Ahora tenemos, por lo tanto, que definir muy claramente lo más urgente. Tenemos ante nosotros una reforma importante de la Política Agraria Común y parece que se avecinan nuevas reformas más drásticas en las futuras OCM, por los acuerdos que se están estableciendo con el Mercosur. Esto va a situar, por lo tanto, a Andalucía —que es una Comunidad con un importante peso agrícola en su estructura económica— en el ojo del huracán. Y, por lo tanto, ahí creo que es fundamental la apuesta política por hacer que en los centros de decisión política esté el Gobierno andaluz. Ahí tendrán siempre, luchando de la mano, al Partido Andalucista, para que estemos presentes, puesto que para nosotros eso es fundamental.

Nosotros creemos también, en este sentido, que estar presentes en esos centros de decisión es clave para dos cosas: En primer lugar, para afrontar las nuevas reformas de la OCM de las frutas y hortalizas, que tanta influencia va a tener para Andalucía, y del vino. En este sentido, ha faltado, por tanto, por parte del Consejero, que nos aclarase cuáles van a ser las posturas que vamos a mantener en estas negociaciones —es decir, cuál es la visión desde Andalucía en estas futuras negociaciones que debe mantener el Gobierno del Estado— y cuál va a ser nuestro papel en ese futuro marco negociador.

También nos vienen negociaciones en el interior del Estado, que van a ser la aplicación en España de los criterios de flexibilidad de la aplicación de la OCM del aceite, del tabaco y del algodón. Y me alegro que haya anunciado que ya se está negociando ese plan estratégico para el algodón, que esperemos que no suponga el aplazamiento de la muerte anunciada de este sector, junto con el del tabaco.

Decir, por tanto, que para nosotros es fundamental que en estas negociaciones internas que va a haber en el Estado, se mantenga el criterio. Le leía en unas declaraciones de prensa que mantenía el criterio de que fuera el cien por cien el nivel de desacoplamiento del pago único. Por tanto, creo que eso se ajusta más a la realidad andaluza y, desde luego, sería interesante saber cuáles son las posturas que mantienen otros territorios, para situarnos en el marco del debate político que va a haber a partir de septiembre, cuando la Ministra inicie los contactos con las distintas Administraciones autonómicas.

Nos preocupa también el que hay un proceso de deslocalización no sólo industrial —yo creo que eso ya es evidente—, en el que se están trasladando los sistemas de producción a terceros países porque tienen un menor control. Y nos preocupa también el que se

está trasladando, de alguna manera, se está deslocalizando la producción agrícola con estas medidas que se están tomando en la Unión Europea, de disminuir el peso económico de la agricultura en el gasto, en el presupuesto de la Unión Europea. Y la prueba evidente es la política de congelar el presupuesto, a pesar de la ampliación a nuevos países.

Nosotros, por tanto, creemos que es importante en este tema garantizar no solamente lo que he manifestado al principio, nuestra presencia en aquellos lugares que se deciden políticamente sobre nuestros sectores estratégicos, sino también garantizar que el proceso que se va a producir de sustitución de la agricultura familiar en Andalucía, gracias a esas reformas que ya se están haciendo, va a dar lugar a un proceso de sustitución de ayuda familiar por una agricultura empresarial, cuyo capital no va a ser andaluz. Por lo tanto, urge que por parte de Andalucía se tomen medidas urgentes para fortalecer la concentración de la pequeña empresa andaluza agrícola que, al calor de las ayudas, han comenzado a montarse. Para nosotros eso es fundamental para que no solamente se nos vayan los centros de decisión política, que ya se han ido, sino que también mantengamos, por lo menos, la mayor capacidad de decisión política y nuestro sector agrícola se mantenga en Andalucía. Y para ello es fundamental que este sector lo controlen empresas andaluzas o, por lo menos, una parte importante de empresas andaluzas, en las que hay, por supuesto, casos muy llamativos y significativos que merecen el respaldo de todos.

Nos preocupa enormemente la situación en la que se encuentran sectores que han supuesto para muchos territorios de Andalucía, para muchas comarcas, un despegue importante en lo económico, en lo social y también en lo estructural. Hablamos, por ejemplo, de sectores como el de la fresa, del que es conocedor igual que yo, por proceder de la misma provincia. Y hay una preocupación importante en el sector por la situación de pérdida, en la que llevan dos años. Y un sector que genera 70.000 puestos de trabajo y que, en este caso, 22.000 vienen de los países del este. Creo que es algo importante a tener en cuenta, cuando se negocia en Europa, decir que Andalucía sirve para crear empleo, aunque sea por un mes, dos meses o tres meses, pero crea empleo en países del este de Europa. Y, por tanto, creo que habría que avanzar en el sector fresero en un cierto nivel de garantía salarial, de un seguro de garantía que permita, por lo menos, acabar con la incertidumbre, puesto que veremos los resultados finales de esta campaña, pero hay inquietud en el sector, por cuanto muchos agricultores van a tener que dejar sus explotaciones, con la consiguiente venta de la explotación a otro agricultor, o a otra empresa agrícola, como ha ocurrido ya en parte importante del sector.

Y nos preocupa fundamentalmente también el tema de los regadíos. Nosotros no sabemos si de verdad hay una política de regadío que obedece a un planteamiento de futuro porque, a la vista de cómo está circulando, de cómo está avanzando la agricultura en

la Unión Europea y del menor peso que se le quiere dar políticamente a la agricultura, no sé si los planes de regadío, en el futuro, obedecerán a una situación de superproducción, en la que realmente, al final, acabemos en que los productos producidos cada vez tengan menos salida o valgan menos.

A nosotros nos preocupa que en las nuevas zonas de regadío, como El Andévalo —que se han anunciado—, la estructura de la propiedad de la tierra pase también a manos foráneas. Hemos escuchado a muchos agricultores de la zona, que, evidentemente, por la propia situación de producción de esas tierras, que actualmente son de secano, les permite una muy escasa capitalización. Y nos preocupa, realmente, que eso suponga que grandes extensiones de terreno pasen a ser controladas por cuatro, cinco, seis empresas, cuya sede social no está en Andalucía, y, desde luego, suponga, a pesar de que se cree empleo y riqueza —sin lugar a dudas que se crea—, que los centros de decisión pasarán también a depender de fuera de Andalucía. Ahí es importante que los planes de regadío vayan acompañados de unos planes previos de incorporación de la población a una nueva mentalidad de entender la agricultura, que es la agricultura intensiva o de regadío, y que responda, por supuesto, a unos criterios más empresariales que puramente agrícolas. Y eso, por lo tanto, tiene que ser previo a la puesta en marcha de esos planes de regadío.

Nosotros sabemos que El Andévalo es una zona sensible, desde el punto de vista medioambiental. Y, desde luego, desde aquí queremos acoger con esperanza su apuesta por la agricultura ecológica, lo que a nuestro entender indica que habrá, sin lugar a dudas, una importante ayuda a este sector que, desde luego, es pionero en Andalucía y que puede ser un sector que dé también alternativas al descenso que va a suponer la agricultura tradicional en nuestra Comunidad.

En cuanto al tema de la pesca, decirle que nos alegramos de que comience a haber diálogo en el Golfo de Cádiz. Y, desde luego, no es nada positivo para Andalucía que la pesca sea un elemento de confrontación entre andaluces. Y ahí queremos, por lo tanto, desde luego, pues, también felicitarle por su pronta actuación en el conflicto y manifestarle nuestra disposición a la colaboración.

Creemos que es importante, en el tema pesquero —porque así ha ocurrido en otras partes de España—, la autorregulación. Si el sector se implica en la regulación, estoy convencido de que será el propio sector el que paulatinamente se preocupe de que esa regulación se confirme. Pero también nos preocupa lo que se ha hablado en su intervención de la sobreexplotación del caladero. Eso es la consecuencia, por lo que dicen todos los pescadores y armadores, de lo que ocurrió en Marruecos: se ubicó a parte de la flota... Era una flota artesanal la que estaba en Marruecos y se le dio una salida en el Golfo de Cádiz, junto con la reconversión del sector pesquero, que sustituía barcos de poca potencia por barcos de más potencia —una auténtica

contradicción—, lo que suponía ir eliminando paulatinamente esa pesca artesanal, que supone un paisaje importante en nuestra costa. Es decir, yo creo que la pesca, el sector pesquero, junto con el agrícola, forma parte del paisaje de Andalucía. Y, cuando digo paisaje, lo digo en términos muy amplios. Por tanto, creo que el golfo de Cádiz, que es el más conflictivo desde este punto de vista pesquero, esperemos que se impulse la autorregulación más que la imposición. Y yo estoy convencido de que hay interés en el sector —y así nos lo han manifestado desde luego a nosotros—, interés en el sector por autorregularse, pero ahí la Administración juega un papel importante de coordinación y de puesta de acuerdo de los distintos puertos que buscan salida no adecuada, a nuestro entender, que no tiene por qué pasar por enfrentamientos. Y, sobre todo, bueno, pues ojalá se abra de nuevo la puerta de los acuerdos con Marruecos, aunque nos va a coger con la flota ya muy mermada, después de tantos años de ausencia de ese caladero. Esperemos que sea una realidad pronto, así lo anuncié y, bueno, pues esperamos con ilusión que eso se cumpla y podamos darle salida a una parte importante de la flota hacia Marruecos.

Importante también apostar en el sector pesquero por la industrialización. Creo que la producción se traslada a terceros países, en todos los sentidos, tanto en el industrial, servicio pesquero, toda la producción se está deslocalizando y creo que el futuro pasará por la comercialización del sector.

Y terminar diciéndole que, el otro día, en la Comisión Europea había una queja unánime de que por parte de los países se estaba utilizando muy poco los fondos de promoción agrícola, la promoción, por ejemplo, del vino, de la fruta, de las hortalizas y ya hay Comunidades que están firmando acuerdos de promoción con cuantías importantes, como Canarias sobre el plátano, y todavía, pues, Andalucía, en este sentido, parece que está muy rezagada y este año ha sobrado casi el 50% de los fondos europeos para la promoción. A nosotros, por lo tanto, nos preocupa que esos fondos no se utilicen porque, sobre todo, tienen un destino interno en Europa, interno dentro de los países europeos, y, por lo tanto, tenemos que promocionar nuestros productos, y también están en terceros países. Así que, desde aquí, pues también invitarle a que, por parte de la Consejería, se incentive la interlocución del sector privado, el Estado y la Junta en estas campañas de promoción que deben ser para la mejor exportación de nuestros productos andaluces.

#### El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Romero Palacios.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, el ilustre señor don José Cabrero Palomares.

#### El señor CABRERO PALOMARES

—Gracias, señor Presidente.

Señor Consejero, ya ha empezado usted diciendo al principio que hemos tenido oportunidad de debatir en el Pleno cuestiones de su Departamento y nosotros volvemos a reiterar en esta comparecencia suya la voluntad de colaboración de Izquierda Unida en relación a los temas que vayan orientados en su Consejería, la política de su Gobierno y de su equipo hacia la consecución de los objetivos que usted planteaba, sobre la calidad de vida de la gente del medio rural y desde el sector pesquero en Andalucía, de toda Andalucía. Usted aportaba los datos de cómo estábamos.

Y yo quiero plantear, señor Consejero, primero, que el presupuesto que ya este año le toca gestionar a usted, desde el ámbito de los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía y, por lo tanto, en su Consejería, es su presupuesto fundamentalmente que se conforma con los fondos provenientes de la Unión Europea, ya sean FEOGA-Garantía, FEOGA-Orientación o ya sean otros fondos provenientes de la Unión para el desarrollo rural. En torno al 75% se conforma de esa manera y escasamente un 25% son fondos propios que, desde nuestro punto de vista, dificultan para el desarrollo de una política propia de la Junta de Andalucía, de su Consejería, no lo facilitan, de cualquier manera.

En relación a temas que usted ha planteado y que nosotros podemos compartir, como, por ejemplo, la innovación tecnológica, los procesos de industrialización en los productos agrarios para, concentrando la oferta, llegar a los mercados y procurar valor añadido como un reto fundamental en un nuevo escenario de la política agraria comunitaria, de deterioro de la política agraria comunitaria, paulatino y con esa perspectiva. Incluso, desde nuestro punto de vista, nosotros queremos plantear que, al final de esta legislatura, el peso que tenga que tener el presupuesto de su Consejería de fondos provenientes, de fondos propios, sea sustancialmente más alto, es decir, en relación proporcional al componente que viene de la Unión Europea al que actualmente existe, de manera considerable, importante, pero, claro, no porque haya un decrecimiento fuerte de la parte que viene de la Unión Europea y, por lo tanto, cambie esa relación proporcional, sino por la otra parte, por la parte de que se permita una mayor disponibilidad financiera para hacer política agraria de verdad, mejora de infraestructuras, etcétera, y del sector pesquero en Andalucía.

Claro, nosotros lo primero que queremos plantearle también es que queremos que la política agraria comunitaria descendida a las organizaciones común de mercado de cada uno de los sectores que nos afectan, tienen que tener una perspectiva de no pérdida de puestos específicos en cuanto a la aportación, a la renta, a lo que llega a Andalucía globalmente, a los agricultores de manera individual y globalmente a Andalucía. Ésta sabe usted que es una de nuestras

grandes preocupaciones y es el reto que le queremos plantear en esta primera comparecencia, que Andalucía no pierda ni un euro en relación a lo que llega, ya sea de la OCM del aceite de oliva. Usted ha planteado el desacoplamiento total; nosotros planteamos que, efectivamente, hay que negociar en la sectorial que no se pierda ni un euro de Andalucía y planteamos, señor Consejero, que los ahorros que se puedan producir, que se van a producir por la eliminación de los planes a la industria envasadora pesquera y otros ahorros que se van a producir, señor Consejero, hay que tomar nota y de ahí nuestros derechos no se pueden transferir tampoco a ningún otro sitio y que sirva eso también, junto con los 20 millones de euros, etcétera, para el caso del aceite de oliva, para que no perdamos ni un euro en todo ese proceso que debe culminar, cuanto antes, mejor, pero, en fin, en la perspectiva del último trimestre del año, probablemente, etcétera.

Hay otros procesos de reforma de sectores agrarios, como el de frutas y hortalizas, donde nosotros creemos que hay un peso fuerte de Andalucía, del Gobierno andaluz, en las negociaciones porque es Andalucía la principal productora de frutas y hortalizas en el conjunto del Estado y nuestros intereses no pueden ser nuevamente tocados como lo han sido en la otra OCM, que usted sabe cuál es nuestra opinión y yo no voy a repetirla aquí. O, por ejemplo, en el sector del azúcar, que también se va a producir una reforma de la OCM, que no somos potencialmente los más importantes en ese sentido, y ahí ya se han preocupado otros países productores importantes de tener una buena posición para esas reformas, pero nosotros, que también somos productores, tenemos industrias, en nuestro territorio andaluz, azucareras que necesitan más cupo, y en la redistribución del cupo, específicamente algunos sectores, como, por ejemplo, Azucarera de Jaén, necesita recibir más cupo para una mayor estabilidad futura y también en el ámbito del empleo. Por lo tanto, la experiencia que tenemos o que hemos podido tener con relación a las OCM que se han negociado recientemente, pongamos, tengamos, aprendamos para que no pase igual en las que vienen, que todavía quedan otras pendientes.

Desde nuestro punto de vista, hay un tema que queremos plantear de manera clara, y es que nosotros planteamos, hemos planteado siempre que se debe producir, crear un fondo, un banco de tierras públicas en el ámbito del Gobierno andaluz, de la Junta de Andalucía, para que se permita de esa manera acceder a jóvenes y también a la creación de cooperativas que, de alguna manera, se confronte a la concentración de la propiedad de la tierra, que para nosotros es muy negativo para el desarrollo del medio rural de Andalucía. Desde ese punto de vista, hay cuestiones pendientes que le pedimos, señor Consejero, que usted tome las riendas en ese asunto, al objeto de resolver, tales como el asunto del decreto que afecta a la comarca de Úbeda y de Jódar, que ustedes, fue un decreto del propio Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que desarrollaron en parte con la inversión de 2.500 millones de pesetas en esa época, estamos hablando

de finales de los años ochenta, para mejora de las infraestructuras que han revalorizado todas esas tierras que son de propiedad privada, por cierto, de unos terratenientes, pero que necesitan también la parte social, al objeto de que haya disponibilidad de tierra, tal y como planteaba el propio decreto para revertir a trabajadores, a jornaleros que permitan diversificación agraria, impulso a la creación de cooperativas y, por lo tanto, ayude al desarrollo rural y a mejorar la renta de jornaleros, de trabajadores, etcétera.

Es un tema en el que llevamos tiempo, que hoy mismo se está hablando de ello y que nosotros le pedimos que directamente coja este asunto, reúname con los sindicatos, con los Ayuntamientos afectados, vamos a impulsar tal cual el decreto o mejoremos, mejoremos lo que ahí está previsto porque ha pasado tiempo, yo lo sé, mejoremos todo eso, pero hagámoslo, hagamos lo que haya que hacer, pero no lo dejemos ahí paralizado, ni tiremos la toalla porque no nos parece razonable.

Creemos que la política, desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, tiene que orientarse para diversificación agraria. No es bueno que cada vez haya más influencia en ciertas zonas de Andalucía y territorios de monocultivo, como pasó en el asunto de Jaén, sino una mayor diversificación de la agricultura.

Nosotros saludamos, vemos bien la creación de la Dirección General de Agricultura Ecológica y el Plan Estratégico, lo vemos bien. Hay una parte, es decir, en Andalucía estamos a la cabeza en producción ecológica, de agricultura ecológica del conjunto del Estado y, además, en una fase expansionamiento. Eso está bien. Hay una parte coja, por decirlo de alguna manera, de déficit, que es la concentración de la oferta de los productos ecológicos, que permita llegar a los mercados y, efectivamente, revierta en valor añadido y, por lo tanto, cree más perspectivas de futuro al sector. Vamos a ver si con el Plan Estratégico, la Dirección General, hay una perspectiva que resuelva ese asunto que hoy es un gran déficit.

Pero quiero decir, señor Consejero, Dirección General de Agricultura Ecológica, Plan Estratégico, Sistema Integrado de Producción Agraria es antagonista con producción, con mecanismos manipulados genéticamente, con transgénicos. Usted, desde su llegada a la Consejería, le iba a decir que desgraciadamente, lo que más se ha notado, es decir, abrir la perspectiva, la producción transgénica en Andalucía a partir de los problemas del algodón, etcétera, etcétera. Yo le pediría más prudencia con respecto a ese asunto. Esto es contradictorio, además, con lo que usted acaba de decir de «les facilitaremos la información a los agricultores para que opten o no libremente por lo de los sistemas transgénicos». Yo no diría eso, eso es lo que usted dijo, vamos, lo he tomado literalmente. Creo que eso es contradictorio, es contradictorio.

¿Usted sabe lo que tiene que hacer su Gobierno? Aplicar el acuerdo de este Parlamento sobre la moratoria de productos transgénicos en Andalucía. Esto es lo que hay aprobado en este Parlamento y es lo

que se debe producir, e informar, por tanto, a los agricultores de los perjuicios que tiene o, en todo caso, darles facilidades también a los sectores que tienen una posición en contra de los..., o, por lo menos, con respecto a la moratoria, por cuestiones de principios de precaución, que es de lo que se trata en este momento. Por lo tanto, que conozca también esa parte con respecto a los temas de la agricultura ecológica, etcétera.

Nosotros queremos que se procure y se defienda un sistema o modelo de agricultura intensiva, familiar, de pequeños y medianos agricultores, etcétera. Que también en el marco de las OCM a nosotros nos gustaría no solamente saber que están dispuestos a defender al máximo, al cien por cien, quiero creérmelo, veremos a ver los resultados finales, pero yo lo creo, en relación a lo del desacoplamiento del aceite, etcétera. Pero queremos conocer también si, efectivamente, los pequeños y medianos agricultores, las explotaciones familiares, las reducciones que se van a producir, en cualquier caso, del 5%, etcétera, va a haber una defensa para que no sean las explotaciones familiares, los agricultores a título principal, etcétera, los que sufran consecuencias de posibles recortes. En ese sentido, en fin, lo de las modulaciones que hemos planteado siempre, nos gustaría que su Consejería retomara ese asunto, para que, efectivamente, hubiera un gesto de beneficio y de procurar un sistema que apoye y ayude ese modelo, extensivo, pequeño y mediano, agricultores a título principal, etcétera, etcétera.

Ya hemos dicho que es necesaria la comercialización, la concentración de la oferta, tratamiento, manipulación, envasado de nuestros productos, creación de las interprofesionales, la ley que usted acaba de anunciar, que ya está, tiene trámite a partir de la aprobación del Consejo de Gobierno, etcétera, etcétera, para permitir generar valor añadido; ésa es una asignatura pendiente, la más gorda que tiene la política agraria en Andalucía. En esa parte hacemos aguas por todas partes.

Desde ese punto de vista, yo pediría que ésa fuera una gran prioridad, pero yo estoy convencido de que, para comercializar innovación tecnológica, etcétera, todo lo que hemos planteado, hace falta presupuesto para hacer política agraria, no solamente ser gestores de los que llegan de Europa, y luego pagarle a la gente que tiene los derechos adquiridos en ese sentido.

Y queremos una política, como decía antes, agraria que permita la sostenibilidad, la preservación del medio ambiente y garantice la seguridad alimentaria. Todo el tema de la trazabilidad que usted ha dicho, el sistema integrado de producción agraria, hay que impulsarlo en mucha más medida, incorporar más a ese modelo, a los agricultores, para no correr el riesgo, en una de las cuestiones que yo veo problemática, que tenemos ahí, y es que con los sistemas de insecticidas, herbicidas, etcétera, podamos crear problemas de seguridad en algún momento determinado, en algunos sectores, y eso tenga un efecto

totalmente negativo en nuestra agricultura, puedo llamarlo olivar, u otro. Y hay riesgos en ese sentido. Yo digo aquí que hay riesgo siempre. Hacen bien las cosas, la gente tiene una gran preocupación en una buena calidad de los productos, así es, pero siempre hay un riesgo que nosotros creemos que debe ser una de las grandes preocupaciones de su Gobierno para impedir esas cuestiones.

Quiero decir que uno de los déficit, una de las críticas que plantean siempre las asociaciones agrarias, cuando se debate...

El señor PRESIDENTE

—Ruego al señor Diputado que vaya concluyendo.

El señor CABRERO PALOMARES

—... el presupuesto es la dotación presupuestaria escasísima para las infraestructuras rurales, la mejora de los caminos, los sistemas de riego, la modernización, etcétera. Creo que ahí estamos muy atrasados; yo pongo siempre el ejemplo: no se puede aceptar que un polígono industrial no tenga buenas comunicaciones para el desarrollo de esa concentración industrial. No se puede aceptar que un sector agrario esté obsoleto en cuanto a sus comunicaciones porque no ayuda, ni facilita el desarrollo de ese sector económico, que usted ya dijo cuál es el potencial económico en términos de PIB en Andalucía, y no se puede tener una infraestructura obsoleta, y el plan, el sistema que ustedes tienen de financiación y de ayudas para ese asunto, pues pasaremos cincuenta años y estaremos todavía con mucho déficit en ese asunto. Por lo tanto, es una de las grandes prioridades.

Quiero terminar solamente diciendo que para nosotros, en el ámbito de los sectores de la pesca, nos preocupa el tema de la comercialización, la distribución, la transformación. Usted conoce que hay sectores pesqueros que han optado, incluso, en una actitud de reivindicación, yo no digo de rebeldía, de reivindicación, han optado hasta por tirar sus productos porque los costes son por encima de los precios, debido a la competencia fuerte de otros sectores, de fuera de España, me refiero.

Por lo tanto, ese tema hay que cuidarlo muchísimo para que no se produzca esa situación de baja renta y, por lo tanto, de poca rentabilidad de ciertos sectores. Hay que modernizar, mejorar la flota pesquera con actuaciones directas desde el Gobierno de la Junta de Andalucía. Hay que diversificar, en todas las zonas pesqueras de Andalucía, la economía para paliar los efectos que se han producido por la no existencia de acuerdo pesquero con Marruecos.

Y termino diciendo, señor Consejero, que yo le pediría que desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, en la nueva situación del Estado con un Gobierno diferente, se tomara con cariño, con interés

y de manera estratégica la cuestión de un impulso de negociación con el Gobierno de Marruecos para una renegociación de la cuestión pesquera, que nos permita nuevos caladeros, porque es verdad, todos los temas del Golfo de Cádiz, etcétera, están provocados por el agotamiento de los caladeros y, hoy por hoy, esa cuestión estructural de déficit fuerte, que supuso la no existencia del acuerdo con Marruecos, necesita de retomar un impulso negociador para recuperar, yo no digo lo mismo, pero hablemos, veamos esa cuestión y abramos una perspectiva a nuevos caladeros.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Cabrero.

Tiene la palabra, a continuación, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el ilustrísimo señor don Miguel Ángel Araúz Rivero.

El señor ARAÚZ RIVERO

—Buenos días. Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero, buenos días.

En primer lugar, pues, reiterar nuestros mejores deseos de que tenga usted todos los aciertos del mundo, toda la suerte del mundo en las decisiones que tiene que tomar en esta Consejería, que son muy importantes para algún sector económico clave, estratégico en Andalucía, por tanto clave para todos los andaluces.

Agradecer ese ofrecimiento de diálogo, de colaboración, y esperamos por nuestra parte, y así vamos a intentar también, que sea sincero y, sobre todo, productivo, que si no el diálogo, pues, simplemente sería una estrategia política y no un objetivo a conseguir para la mejora de Andalucía.

Y le deseamos todos los éxitos del mundo, toda la suerte del mundo porque sabemos que usted es titular de una Consejería que es difícil y, sobre todo, que se la han puesto todavía más difícil sus compañeros de partido, con responsabilidades de Gobierno, y también algunas asociaciones, organizaciones con las que el Partido Socialista, y también la Junta de Andalucía, pues, mantiene una relación fluida.

Hoy, señor Consejero, lamentamos haber desayunado con una primera plana de un rotativo nacional, sevillano, que dice que un dirigente de la COAG acusa a la Junta de pagar las protestas de los algodoneiros. La acusación, como usted podrá entender, es muy grave, muy grave, muy grave, y he echado de menos, pues, por lo menos, en su discurso, alguna explicación al respecto porque, insisto, la denuncia es muy grave.

Nuestro Grupo está estudiando en estos momentos las acciones oportunas, pertinentes, no sabemos si presentar una Comisión de Investigación, a la vista de que en otras ocasiones nunca se ha admitido a trámite.

Esperamos, esperamos que si ésta es la decisión que adopta nuestro Grupo, esperamos que, en aras de ese discurso que usted ha hecho al comienzo, pues, fuera la primera vez en la historia de este Parlamento que se admitiera a trámite, si ése fuera el caso, una Comisión de Investigación que aclarase, pues, esta denuncia gravísima.

Y no se lo han puesto fácil tampoco sus compañeros de partido, la Ministra, señora Espinosa, con las reformas de las OCM, tan negativas para Andalucía, en el algodón, en el tabaco, que van a suponer la práctica desaparición, y en el olivar, donde ya hemos tenido ocasión de hablar profundamente y más ampliamente de todas estas cuestiones. Esperemos que también, usted, en esa conferencia sectorial, sea capaz de convencer a sus compañeros de partido con responsabilidades de Gobierno en otras Comunidades Autónomas, que ya han dicho que, por ejemplo, en el tema del aceite, pues, que van a defender el 60-40. Usted ha dicho el cien por cien y nosotros le apoyamos en esa medida y queremos, queremos que no se pierda ni un solo euro para los agricultores andaluces. Tiene usted ahí una difícil tarea y en nosotros siempre tendrá a unos colaboradores en la defensa de los agricultores andaluces.

Pero no sólo eso. Hace falta, señor Consejero, que usted provoque también la conferencia sectorial para que urgentemente sepan los agricultores cuáles van a ser las reformas de la PAC en Andalucía, en España, cuál va a ser esa reforma, la aplicación de esa reforma en Andalucía, porque, como usted sabrá, dependen muchos cultivos, secano, regadío, por ejemplo en el tema del trigo duro, que últimamente se estaba sembrado mucho por nuestra Comunidad Autónoma, si se va a seguir en ese trigo duro, o vamos a tener que ir al trigo blando, o a la cebada, o a otros cultivos que anteriormente se estaban dando en nuestra tierra, y, como usted bien sabrá, necesitan, al menos, una planificación bianual, por el tipo de semilla. Y los agricultores necesitan saber ya qué es lo que va a pasar en la aplicación de esa reforma de la PAC.

Pero no sólo eso. El señor Rodríguez Zapatero, que su primer viaje fue a Méjico, como Presidente de todos los españoles, pues, resulta que una de las cuestiones que se ha traído, no diré yo directamente, pero sí que ha traído de allí, pues resulta que son unos aranceles extraordinarios para la importación de los aceites de España, de los aceites de España. Y, como usted bien sabrá, estamos hablando de que, por ejemplo, por ejemplo, para aceites Ybarra, el arancel es del 20'77; es decir, impuestos extras por entrar allí nuestros aceites. Oleícola Hojiblanca, el 22'48. Etcétera, etcétera. Y lo que es más importante: para aquellos que no tienen, digamos, esa empresa, con una marca definida, como son muchas cooperativas andaluzas, el arancel es del 30'78%. Algo, algo tendríamos que hacer o tendremos que hacer desde el Gobierno, desde la Junta de Andalucía, para que nuestros aceites sean más competitivos, que aquellos que son más competitivos en precio también puedan



ser, pues, mejor tratados en los países que, por supuesto, ahora son más amigos, como es Méjico, que hace unos meses.

Y también le tendría que decir que no se lo ponen fácil. Será la coyuntura económica internacional, mundial, pero tenemos otro asunto importante, que es la subida en el precio del gasóleo, que afecta a los agricultores, a los ganaderos y a los pescadores de Andalucía. Y algo tendrá que hacer la Junta de Andalucía para paliar, también, esos efectos económicos negativos para estos sectores.

Y tenemos, también, y no se lo ponen fácil, señor Consejero, y yo lo lamento, tenemos que hay publicada una Orden, de 29 de mayo de 2004, por la que se reducen, para el período impositivo 2003, los índices de rendimiento neto aplicable en el régimen de estimación objetiva del IRPF para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales. Pues bien, se ha quedado fuera la costa granadina y la vega de granada. Bueno, curiosamente el señor Rodríguez Zapatero parece que veraneó el año pasado en la playa de La Herradura, con lo cual algo debe conocer el sector, y yo estoy convencido, yo estoy convencido de que usted podrá influir en él para poner en marcha alguna medida que rectifique este agravio con estas zonas de agricultura importante de Andalucía.

Pero vamos, señor Consejero, señorías, a la comparecencia que hoy nos trae. Y yo tengo que decirle que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca está percibida por los agricultores, ganaderos y pescadores, principalmente, como una gran oficina, exclusivamente como una gran oficina, excesivamente burocratizada, poco ágil y que no sirve a los intereses de los sectores afectados.

Bajo nuestro punto de vista, el Grupo Parlamentario Popular, esta Consejería debería tener dos objetivos muy claros, que a la vez están íntimamente relacionados y mutuamente condicionados, y son los siguientes: El apoyo a los sectores económicos y productivos de la agricultura, ganadería y pesca. Y, por otro lado, la garantía en la igualdad de oportunidades para los andaluces y andaluzas del mundo rural. Pero para ello, señor Consejero, hay que cambiar muchas cosas en esta Consejería. Y lo más importante, lo primero: hay que prometer menos y hacer más, hay que ganar credibilidad.

Hoy hemos escuchado hablar de algunas leyes; por suerte, no hemos escuchado hoy, yo, al menos, no lo he escuchado, la Ley General de Agricultura, porque en el *Diario de Sesiones* aparecía continuamente, frecuentemente, de una legislatura a otra. Se habla hoy de la Ley de Medio Rural; no sabemos si eso, de alguna forma, vendrá a sustituirla, pensamos que no.

Se ha hablado muchas veces de los planes de regadío, de los planes de formación, y después, pues, no se llevaban a cabo en buenos términos.

Se ha hablado, en muchas ocasiones, de la participación con las asociaciones agrarias, y le tengo que decir que ha supuesto una gran decepción.

Y hablaba usted en su intervención, también, de la participación de estas asociaciones en los planes estratégicos de la agricultura ecológica, de la fresa, del sector hortofrutícola, etcétera. Pues, le tengo que decir que ha supuesto una gran decepción porque, en muchos porcentajes, las aportaciones que hacían estas asociaciones se han visto, prácticamente, no representadas en los textos.

Y hay que, como digo, prometer menos y hacer más. Ahí tiene usted también la defensa de todas las OCM, las que han pasado, que habrá que ver cómo las compensamos desde la Junta de Andalucía, y las que vienen. Se ha aludido ya por varios portavoces a la del azúcar, que está encima de la mesa, importantísima. Hoy se denuncia, también, la crisis para esos siete mil agricultores de la remolacha en Andalucía; también se está denunciando. La del vino, que está en puertas; la de la fruta y las hortalizas, que está en puertas. Y tendremos que ver cuál es el papel en la defensa de esos intereses de Andalucía.

Pero no sólo es ganar credibilidad, sino que esta Consejería debería aumentar el presupuesto y, sobre todo, gestionarlo mejor. Agricultura, ganadería y pesca suponen el 15% del Producto Interior Bruto en Andalucía, y eso, en los datos que usted ha dado también al principio, es muy importante para la Comunidad Autónoma.

Nuestra propuesta es que se aumente el presupuesto hasta llegar al 5% del total del Presupuesto de la Comunidad Autónoma. Eso nos permitiría aumentar la cofinanciación con los fondos europeos y, sobre todo, mejorar las políticas inversoras.

Pero, sobre todo, señor Consejero, hay que gestionarlo mejor. Un dato: El gasto corriente se ha disparado: se sitúa en el 25'5% de la Consejería. Es decir, de cada cien euros, se quedan 25 en el camino y sólo seis euros van a fomento económico, con lo cual, lo que le decía al comienzo, esto empieza a parecerse a una macro-oficina.

Y usted ha hecho un recorrido largo de las líneas políticas de la Consejería, pero también he echado de menos más compromiso, más concreción, más dotación presupuestaria en cada uno de esos planes y de esas intenciones, que yo no dudo que sean legítimas, que son buenas, pero que se quedan solamente en intenciones.

Como decía al principio, la Consejería debe tener dos objetivos muy claros: apoyar a los sectores y garantizar la igualdad de oportunidades en el mundo rural.

Con respecto al primer objetivo, apoyar a los agricultores, a los ganaderos y a los pescadores, son imprescindibles una serie de medidas y actuaciones que ya no pueden esperar más, y pivotan, bajo nuestro punto de vista, alrededor del Plan de Modernización del Medio Rural Andaluz, del que usted, en su intervención, ha dicho algo parecido, pero permítame que le diga que creo que se queda corto.

Para nosotros, para el Partido Popular, tenemos calculados en 5.000 millones de euros y sería apli-

cable en siete años, y debe incluir, al menos, los siguientes puntos:

Primero, el aumento de la dotación presupuestaria de la Junta de Andalucía a las Diputaciones Provinciales para los planes de obras y servicios, que está congelada desde hace ocho años por el Gobierno del señor Chaves.; segundo, la mejora en los mecanismos de funcionamiento y control de las subvenciones acogidas a los programas Proder y Leader Plus; tercero, la puesta en marcha de un programa especial de adaptación del sector empresarial del mundo rural a las nuevas tecnologías —es decir, Internet, adaptación digital de las pymes rurales, tele-trabajo..., todo ese mundo digital—; en cuarto lugar, la agilización en la concesión de subvenciones, evitando —y es importante— la proliferación de intermediarios y primando proyectos generadores de empleo; en quinto lugar, la aplicación de un plan de fomento a la industrialización y comercialización de productos agroalimentarios y ganaderos; en sexto lugar, la puesta en marcha de un plan andaluz de regadíos, cofinanciado con las distintas Administraciones y con los propios agricultores, con una inversión global que la tenemos estimada en 3.000 millones de euros en los próximos seis años, incluidos el Plan Hidrológico Nacional y ese trasvase del Ebro hacia Almería, que, dicho sea de paso, y si me permite, da verdadera vergüenza política que tengan que defender los intereses de los agricultores almerienses el Presidente de la Comunidad de Murcia y el Presidente de la Comunidad valenciana.

En séptimo lugar, la creación de un plan de mejora de los caminos rurales, que tenemos estimado también en una inversión global de 600 millones de euros; en octavo lugar, el impulso a las instalaciones eléctricas, el abastecimiento, saneamiento y depuración de aguas residuales y recogida y tratamiento de residuos agrícolas; en noveno lugar, el fomento y respaldo absoluto a la ganadería y a la agricultura ecológica y la producción integrada compatible con el medio ambiente; que tengo que decir que quizás es una de las pocas novedades que le he escuchado en el discurso, que es la creación de la Dirección General de Agricultura Ecológica.

En décimo lugar, la puesta en marcha de un plan andaluz de renovación de estructuras agrarias y ganaderas, que fomente la investigación en nuevos sistemas de mecanización, industrialización y ahorro energético, y la renovación del parque de tractores y maquinarias agrícolas y ganaderas, y en undécimo lugar, la mejora del sistema de seguros agrarios que contribuya a garantizar la renta de los agricultores y ganaderos.

Esto con respecto a la agricultura y ganadería; con respecto a la pesca, muy brevemente.

Es imprescindible, en primer lugar, la puesta en marcha de un plan para la protección y regeneración de los caladeros de Andalucía que propicie la ordenación de los recursos pesqueros, la regulación de las actividades, las paradas biológicas, la búsqueda de nuevos caladeros, la lucha contra el fraude y la captura de inmaduros; en segundo lugar, la puesta

en marcha de otro plan, el Plan para el Impulso de la Acuicultura Andaluza —he escuchado poco en su discurso hablar de este sector—, con un apoyo claro, financiero y tecnológico; en tercer lugar, la puesta en marcha del Plan para la Mejora de las Infraestructuras Portuarias en Andalucía, que contenga inversiones en los puertos, modernización de las lonjas, mantenimiento de los buques, etcétera, etcétera; en cuarto lugar, un plan de apoyo a la flota pesquera que implique la renovación de la flota, la seguridad y habitabilidad en las condiciones de trabajo —no olvidemos que son personas las que van dentro de esos buques—, la instalación de nuevas tecnologías, créditos preferentes, etcétera, etcétera; en quinto lugar, un plan de apoyo a las empresas e industrias pesqueras que incluya la ayuda a la comercialización, la promoción de los productos, el incremento de la calidad, el fomento e implantación de industrias, la investigación de mercados, etcétera, etcétera.

Y con respecto al segundo gran objetivo que yo le decía al comienzo, el que esta Consejería debe garantizar la igualdad de oportunidades y la calidad de vida y los servicios para los andaluces y andaluzas que vivan en el mundo rural, es imprescindible —muy brevemente—:

En primer lugar, la puesta en marcha de planes de formación para los jóvenes; entre otros, la adaptación al territorio de la oferta educativa de los ciclos formativos agrícolas, marítimo-pesqueros, industria agroalimentaria y turismo rural.

Señor Consejero, usted ha hablado de esa transversalidad, y estamos de acuerdo en ello. Andalucía, la Andalucía del interior, del mundo rural, está llena de administrativos, de electricistas y de personal formado en automoción, y faltan podadores y otros oficios que está demandando el campo, por ejemplo. Hace falta un gran esfuerzo en esa oferta formativa.

En segundo lugar, actuaciones que garanticen un adecuado acceso de los ciudadanos al mundo rural, a los servicios básicos y a los equipamientos; completar, de una vez por todas, la red de atención primaria de salud, incluida la cobertura de la urgencia de las 24 horas en todos los municipios de Andalucía.

El señor PRESIDENTE

—Señor Araúz, ruego vaya concluyendo.

El señor ARAÚZ RIVERO

—Voy acabando, señor Presidente.

La mejora en los colegios públicos, en los institutos; facilitar el acceso a las nuevas tecnologías de la información; mejorar la enseñanza de idiomas... En definitiva, mejorar la calidad de vida y de los servicios.

En tercer lugar, ampliar la oferta de Vivienda de Protección Oficial para poder ofrecérselas a

los jóvenes; en cuarto lugar, apoyar la celebración de acontecimientos culturales y de ocio, también imprescindibles en el mundo rural, y muchas cosas más que podíamos decir en este apartado. Y eso, señor Consejero, es lo que contribuiría de una forma segura a fijar la población en el mundo rural, y éstos deberían ser, a nuestro entender, los objetivos básicos de esta Consejería.

Insisto, y acabo, que esta Consejería tiene un reto. Usted hablaba de uno y yo le voy a hablar de otro: tiene el reto de dejar de ser sólo una oficina, de ser una gran oficina, y empezar a ser útil a los agricultores, a los ganaderos y a los pescadores, y, en definitiva, ser útil a los andaluces.

Nada más y muchas gracias.

#### El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Diputado.

Tiene la palabra a continuación el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Juan Antonio Cebrián Pastor.

#### El señor CEBRIÁN PASTOR

—Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero que mis primeras palabras como portavoz del Grupo Socialista en esta Comisión sean para felicitar a los miembros de la Mesa y también al excelentísimo señor Consejero de Agricultura por su reciente nombramiento. Aunque ya tuve ocasión de trasladarle esta felicitación en el Pleno de esta Cámara, hoy quiero hacerla extensiva al equipo de directivo de la Consejería que también nos acompaña hoy, en esta Comisión.

Los miembros del Grupo Socialista estamos desde ya abiertos al diálogo con los demás Grupos políticos, para, entre todos, impulsar las iniciativas que redunden en beneficio de nuestra agricultura y de los hombres y mujeres que día a día se enfrentan a la dura tarea de obtener de la tierra y del mar esa gran variedad de productos que hacen posible la generación de riqueza, la creación de empleo y el fortalecimiento de un modelo avanzado y justo de cohesión social y territorial en nuestra Comunidad.

Las cifras que el Consejero nos ha trasladado ponen claramente de manifiesto el potencial y las expectativas de futuro de nuestra agricultura. La agricultura andaluza es probablemente la única agricultura que mantiene una tendencia importante de crecimiento, de generación de riqueza, de generación de empleo, y, por lo tanto, yo creo que es un fenómeno singular y especial —diría— en relación con otros modelos agrícolas.

Es la agricultura andaluza un pilar básico para el progreso y el bienestar de nuestra sociedad. De la capacidad que tengamos para colocarla en primera línea en el proceso de la segunda modernización de Andalucía dependerán no solamente el futuro de la

agricultura andaluza, sino también el éxito de ese proceso de segunda modernización de Andalucía.

Todos somos conscientes de la necesidad de profundizar de manera firme y decidida en el proceso de modernización de nuestra agricultura; un proceso que tiene que abordarse con valentía para que el valor añadido de la producción agraria se quede en nuestra tierra. Tenemos que aumentar los esfuerzos de la iniciativa pública y conjugarlos con los de la iniciativa privada para mejorar la producción, transformación y comercialización de nuestros productos, garantizando siempre la calidad y la seguridad.

La mejora de la producción está íntimamente relacionada con el uso que hagamos de un bien tan preciado y tan necesario como el agua. Creo, señorías, que ha llegado el momento de optimizar, a nivel productivo, y también a nivel social, el uso del agua para riego en nuestra Comunidad.

El regadío aporta más de la mitad de la producción final agraria y más de la mitad del empleo en el sector. La mejora y modernización de los sistemas de riego debe ser una de las grandes prioridades de la Consejería en esta legislatura.

En relación con este asunto, señor Consejero, y en la base de los compromisos que usted ha adquirido, yo quiero aprovechar la ocasión para plantearle un problema que, si bien no depende de la Consejería, creo que, si no se actúa con rapidez, se va a plantear en fechas próximas en la provincia de Córdoba, en concreto en los riegos Genil-Cabra, que, como usted bien sabe, por parte del Ministerio de Medio Ambiente se está ejecutando la ampliación del canal principal, por la Consejería de Agricultura se está ejecutando la red de gravedad; pero el Ministerio de Medio Ambiente, aunque el señor Arias Cañete vino en período electoral y se comprometió públicamente a iniciar la construcción de la estación de bombeo, no ha hecho nada. Esto significa que esa estación de bombeo no solamente es necesaria para esa fase posterior que usted ha anunciado de 4.000 hectáreas, sino que también es la interconexión, aunque sea sin bombeo, entre el canal y la red de gravedad, por lo cual, si no se inicia por parte del Ministerio de Medio Ambiente con rapidez la ejecución de esa infraestructura, no se podrá comunicar el canal con la red de gravedad y los agricultores no podrán regar, por lo que le pido que ante el Ministerio de Medio Ambiente realice las gestiones oportunas para resolver este problema.

En relación con los elementos que deben configurar las señas de identidad de nuestra agricultura, yo creo que todos somos conscientes de que la calidad y la seguridad son las llaves que nos abren las puertas de los mercados. Sin calidad y seguridad no hay mercados ni productos que generen riqueza y empleo. El esfuerzo para mejorar la calidad y la seguridad alimentarias debe de ser otro de los objetivos básicos de la Consejería en la presente legislatura.

En ese sentido, desde el Grupo Socialista valoramos positivamente las medidas para fomentar la calidad y promocionar nuestros productos, incluidas en el Plan de la Agroindustria Andaluza, y el compromiso

del Consejero de abordar, en esta legislatura, la Ley de Seguridad y Calidad Alimentarias.

La calidad y la seguridad están íntimamente relacionadas con la capacidad de investigación e innovación de nuestra agricultura. Aunque dependiente, en estos momentos, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de Producción Ecológica tiene que ser la mente que piense, investigue y desarrolle iniciativas innovadoras para la agricultura y la pesca en nuestra Comunidad.

La pesca ha sido uno de los sectores que ha sufrido con más intensidad la nefasta política exterior del anterior Gobierno de España y el empeoramiento de las relaciones con Marruecos. Los esfuerzos realizados por el Gobierno de la Junta de Andalucía han contribuido a paliar las consecuencias de la grave crisis provocada por la no renovación del acuerdo de pesca entre la Unión Europea y Marruecos. La elaboración en su día del Plan Andaluz de Futuro y la modificación del Reglamento de la Unión Europea para ampliar la cobertura al sector andaluz son dos claros ejemplos del compromiso del Gobierno de la Junta de Andalucía con el sector pesquero andaluz. La mejora actual de las relaciones con la Unión Europea y con Marruecos, que el Gobierno de España, presidido por José Luis Rodríguez Zapatero, está propiciando, mejorará en un futuro —que esperamos no muy lejano— las expectativas de nuestro sector pesquero.

Pero, señor Consejero, además del apoyo a la pesca tradicional, en los próximos años debemos impulsar de manera decidida la acuicultura, y ese impulso no debe limitarse al litoral, ya que son muchas las zonas del interior que reúnen las condiciones apropiadas para la producción de determinadas especies con gran demanda en los mercados. Yo, concretamente, puedo decirles que, en la Sierra Morena cordobesa, en el municipio de Adamuz, en la provincia de Córdoba, hay una instalación, una piscifactoría, que está produciendo un pez oriundo de Mozambique, que a nivel comercial han bautizado como bravía, y que está teniendo una gran aceptación en los mercados, y que esa iniciativa, pues fue, precisamente, una iniciativa del programa Leader.

Por lo tanto, creo que ampliar el campo de actuación de la acuicultura de cara al futuro, al conjunto del territorio de la Comunidad, sería una iniciativa importante.

Pero, como decía anteriormente, señor Consejero, si importante es producir calidad y seguridad, mucho más importante son la transformación y comercialización de nuestros productos. Para ello es necesario concentrar la oferta, potenciando el asociacionismo agrario e incorporando los avances tecnológicos en el proceso de transformación y diseño para la venta.

La capacidad para vender nuestros productos a mercados con gran poder adquisitivo es el gran reto en el futuro inmediato de nuestra agricultura. Necesitamos mercados potentes cualitativa y cuantitativamente.

La Unión Europea es hoy por hoy el principal aliado de nuestra agricultura, no sólo por el importante nivel de ayuda que vamos a seguir recibiendo, a pesar de la ampliación y de las reformas de las OCM del aceite, del tabaco y del Reglamento del Régimen de Ayudas al Algodón, sino, sobre todo, porque, tras la ampliación, es el principal mercado al que podemos y debemos dirigir prioritariamente nuestra producción agraria.

En relación con las intervenciones del resto de los Grupos políticos, yo quiero valorar positivamente el talante y los planteamientos del Grupo Andalucista y del Grupo de Izquierda Unida. Efectivamente, es importante que Andalucía tenga voz propia en las negociaciones de la reforma de las próximas OCM que vienen, y tengan ustedes la seguridad de que eso está garantizado con el talante, con la actitud y con la predisposición del Gobierno de España. Ya nos hubiera gustado que el año pasado se hubieran tenido esa sensibilidad y ese compromiso en relación con las demandas de Andalucía en general, y en particular de la agricultura andaluza.

Igualmente, compartimos la apuesta, el compromiso por una agricultura sostenible y, lógicamente, por todo lo que significa el desarrollo de la agricultura ecológica. Lógicamente, señor Cabrero, nos preocupa, como a usted, el problema de los transgénicos, y en ese sentido decirle que —el señor Cabrero no está en estos momentos o está allá atrás—, como usted bien ha manifestado, en este Parlamento hay un acuerdo de moratoria sobre este tema y me parece que lo mejor que podemos hacer para dignificar la labor de todos es cumplir y respetar los acuerdos del Parlamento.

Y en relación con la intervención del señor Araúz, la verdad es que creo que ustedes tienen, señor Araúz, un problema, un problema que es muy simple: ZP. El problema es José Luis Rodríguez Zapatero. Porque, claro, usted ha empezado la intervención queriendo presentar al Presidente del Gobierno como alguien que viene a Andalucía y que donde aparece provoca males para Andalucía. Mire usted, se equivoca usted. José Luis Rodríguez Zapatero estuvo en Andújar, en la campaña electoral; se reunió con todo el sector del olivar de Jaén, y se comprometió, como candidato a la Presidente del Gobierno, a lo mismo que se ha comprometido siendo Presidente del Gobierno: a que Andalucía no pierda ni un euro de las ayudas que venía recibiendo. Y ese compromiso lo va a cumplir el Gobierno de España.

Y usted dice que lo apoya. Ya me gustaría a mí, señor Araúz, que sus compañeros, Diputados en el Congreso de Sevilla y de Andalucía, manifestaran ese apoyo y no votaran la enmienda que les presentó la semana pasada el Grupo de Convergencia i Unió, porque eso es totalmente lo contrario de lo que usted ha dicho y ha manifestado en esta Cámara. Por lo tanto, yo creo que menos hablar y más cumplir con Andalucía.

Luego dice usted que la Consejería de Agricultura tiene que ganar en credibilidad. Mire usted, yo creo

que, con lo que hemos visto, un sector potente que crece, que genera riqueza y empleo y que, sobre todo, que los ciudadanos, que son en democracia quienes establecen los niveles de credibilidad, la han manifestado recientemente y creo que de una manera muy clara, me parece que el que usted venga hoy aquí a intentar incidir en la credibilidad del Gobierno de la Junta o de la Consejería de Agricultura, me parece que no es un tema serio.

Luego usted plantea algo que sí, que diríamos que es coherente. Cualquier Administración, para llevar a cabo sus políticas, lógicamente, necesita más recursos para llevarlas a cabo. Y ustedes plantean ahora que, lógicamente, crezca en el futuro el presupuesto de la Consejería de Agricultura. Pues trabajaremos, haremos todo lo posible para que eso sea así. Pero, señor Araúz, ustedes se presentaron a las pasadas elecciones autonómicas con un *slogan* que decía *Más por menos*, y el menos era el dinero. O sea, ustedes intentaron venderles la burra, si me permite usted la expresión, a los ciudadanos andaluces de que la señora Martínez con menos iba a ser capaz de hacer más.

Mire usted, usted sabe que eso es mentira, los ciudadanos andaluces se dieron cuenta, y que eso de *Más por menos* son ofertas de supermercado, pero nunca se corresponde con la gestión de cualquier Administración pública seria y rigurosa. Por lo tanto, me parece que ustedes vuelven a equivocar sus planteamientos.

Me preocupa profundamente que usted haya iniciado su intervención basándose en declaraciones de ciudadanos —que son muy libres de hacerlas— a medios de comunicación y que venga usted hoy ya aquí a plantear una Comisión de investigación. Bien, me parece lícito y legítimo que ustedes lo planteen, pero, vamos a ver, una poquita de memoria histórica.

Mire usted, en este Parlamento sí ha habido Comisiones de investigación, señor Araúz, sí las ha habido. Las hubo en relación con la A-92, y hubo un Consejero, don Juan José López Martos, responsable en aquel tiempo, al que ustedes acusaron, difamaron, acusaron y persiguieron —no diría que hasta la muerte, pero casi—, que fue exonerado por esa Comisión de investigación y por los tribunales, y todavía estamos esperando que algún representante del Partido Popular tenga la vergüenza política de pedirle perdón, si no políticamente, al menos personalmente.

Por lo tanto, me parece, señor Araúz, que sus antecedentes en relación con las Comisiones de investigación en esta Cámara han sido siempre un auténtico desastre, porque, en todas las que han pedido, nunca los juzgados les han dado la razón.

Por lo tanto, me parece que un poquito más de prudencia, un poquito más de moderación y, si es posible, señor Araúz, hagan ustedes el esfuerzo de situarse, de verdad, en la realidad de lo que son la agricultura andaluza, la pesca en Andalucía y sus expectativas de futuro, porque, si no lo hacen, probablemente serán los únicos que se queden de ese análisis serio y riguroso y, sobre todo, de las inicia-

tivas para seguir mejorando y potenciando el sector agrario andaluz, la pesca en Andalucía y, como todos queremos, lógicamente, la generación de riqueza, la creación de empleo y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que viven en el medio rural. Condiciones de vida que, usted sabe mejor que yo, han cambiado radicalmente en los últimos veinte años en Andalucía, y que médicos, institutos, instalaciones deportivas, Internet..., infinidad de servicios al mismo nivel o por encima de las grandes ciudades.

Por lo tanto, señor Araúz, no venga usted a decirnos lo que tenemos que hacer en el medio rural andaluz, porque, afortunadamente, lo hemos hecho bien y desde hace mucho tiempo.

Nada más y muchas gracias.

#### El señor PRESIDENTE

—Sí. Gracias, señor Cebrián Pastor.

Ya para finalizar el debate y por un tiempo de veinte minutos tiene la palabra el señor Consejero.

#### El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Gracias, señor Presidente.

Bien, yo, en primer lugar, quiero agradecer el tono de las intervenciones y, sobre todo, bueno, pues, en definitiva, el que partamos desde el diálogo, partamos, desde luego, de un diálogo que siempre es fructífero. No da nada en este caso, señor Araúz, el hecho de no dialogar, pues desde el no diálogo —y las referencias son cercanas en los tiempos— entre un Ministro que no dialogaba con Andalucía —tiempo muy cercano—, no diálogo, y, por lo tanto, ningún fruto. Por lo menos, si nos sentamos a la mesa y dialogamos, yo estoy seguro de que se resolverán algunas cuestiones.

Por lo tanto, aun a sabiendas de que el diálogo no lo resuelve todo, pero es la primera posición para entrar, lógicamente, en la solución de los problemas. Por lo tanto, sobre esa base, permítanme que el talante y el diálogo no sean instrumentos en sí mismo, o sea, no son objetivos en sí mismos: son instrumento para un objetivo que, evidentemente, no podrían posibilitarse desde esa posición.

Yo, en cualquiera de los casos, quiero responder a sus señorías en líneas globales, voy a tratar de llegar a algún asunto.

Hay cuestiones del diario, de los periódicos, de los medios de comunicación del día de hoy que no me parece que sea éste el lugar, en la Cámara. Pero, vamos, por dejar una cosa asentada, en relación a las denuncias producidas por un problema de tribu en el seno de un conflicto interno de una organización agraria, en primer lugar, rechazo esas declaraciones, las rechazo absolutamente. Manifiesto que son absolutamente y que, además, las lamento, porque no se puede entender un conflicto de naturaleza democrática en el seno de una organización trasladando a

un ámbito político aquello que tiene la naturaleza de lo que tiene. El problema en una organización, como es COAG, no pueden ustedes..., y lo aprovechará, no tengo duda, para utilizarlo políticamente. Allá ustedes con sus responsabilidades.

Yo le anuncio que nosotros, desde luego, utilizaremos los instrumentos jurídicos para que quien ha manifestado y ha puesto en entredicho la honorabilidad de un Consejero y de una Consejería queden en su justo sitio, o por la rectificación de esa persona, el señor Oliver, o bien por lo que jurídicamente proceda en el ámbito judicial, pero rechazo, lamento y anuncio, las tres cuestiones.

Pero yo venía a hablar de las líneas políticas de la Consejería, no a hablar, lógicamente, de una estrategia que ustedes utilizarán. Acaban de anunciar una rueda de prensa ya para hablar de este problema, que estoy seguro que ustedes saben muy bien a qué obedece. Están ustedes, da la impresión ya, calentando ese ambiente, y algo tendrán que ver en ello, porque al final es esa frase del señor Oliver que lamento, que dice que no entiende que COAG sea ahora tan pasivo con el PSOE y antes fue tan activo con el PP. Ahí está definido el problema. Al final es que ustedes sabrán qué han hecho con el señor Oliver. Yo, desde luego, aún no lo sé, yo no lo sé.

Bueno, quiero, por lo tanto, decirle que yo quiero responder a las cuestiones, y permítame, por lo tanto, que inicie fundamentalmente con algo que me parece fundamental, y es la posición de negociación de una Comunidad, como Andalucía, que tiene, debe de tener una presencia clarísima y rotunda.

Claro, a mí no me lo ha puesto mal la Ministra, no se lo ha puesto a Andalucía mal la Ministra: se lo han puesto, al final, el Gobierno del Partido Popular y el señor Arias Cañete, que han mantenido a Andalucía sin posibilidades de hablar del algodón. Claro, sin posibilidades de hablar del algodón, cuando Andalucía era la Comunidad más afectada dentro de España y España era el segundo país después de Grecia, y no hemos tenido posibilidad de poder hacerlo.

Por lo tanto, quiero ya indicarle al señor Romero, a quien agradezco sus felicitaciones y, sobre todo, pues un modelo de diálogo que tiene que estar basado en apoyo y también, por lo tanto, en propuestas alternativas en la construcción de un diálogo desde Gobierno y oposición, decirle que el Ministro de Administraciones Públicas ha propuesto que, justamente apenas hace unos días, en la Conferencia para Asuntos Europeos, que las Comunidades Autónomas podemos pactar en el mes de julio la presencia en el ámbito de las Comisiones europeas. Por lo tanto, queda sobre esa base, teniendo en cuenta, en primer lugar, que Andalucía tiene más población que 11 países miembro de la Unión Europea, y más extensión que 14 países miembro, que no es cualquier cosa, y que, además, el porcentaje del PIB de la agroindustria en Andalucía es superior al de cualquier país de la Unión Europea. Por lo tanto, eso sólo ya es aval suficiente para que nuestra presencia sea determinante.

Decirle que somos similares a Bulgaria, simplemente en ese ámbito; es decir, que tenemos como mínimo la misma presencia que tiene un país miembro como es Bulgaria, es decir, 16 votos de los 88 que España pueda tener.

Por lo tanto, sobre esas bases, nuestro compromiso, porque, sin lugar a dudas, los problemas de nuestro sector agrario y pesquero, o ganadero, estarán mejor representados cuando vayamos acompañando a la Ministra, en este caso a las propias Comisiones y en esos centros de decisión que están, evidentemente, más alejados.

Es verdad que Europa tiene que hacer una política informativa también más clara; no puede tener Europa cabreados a los actores y a los espectadores, y ahora mismo es verdad que una política de falta de información tiene cabreados a unos y a otros. Y no es menos cierto que, sin lugar a dudas, Andalucía tiene y ha tenido la mejor de sus posibilidades de modernización, de transformación en la agricultura y en la pesca, gracias a los fondos. Por darles un dato, hemos hablado de la pesca. No ha habido una Comunidad ni un país —en este caso España, gracias a Andalucía— que haya conseguido mayor nivel de modernización que precisamente España, utilizando los Fondos IFOP. El 60% de la flota andaluza se ha modernizado, y se reconocía por parte de la propia Comisión, hace apenas pocos días, que España es el país que mejor había utilizado los fondos de modernización. Huelva es un ejemplo claro, es un ejemplo claro. Y a veces hay alguna contradicción que yo no voy a dejar de reconocer: nuestra propia modernización ha dado mayor capacidad en el golfo de Cádiz a nuestro propio sector productivo o extractivo, con lo cual genera, con la llegada de los 46 barcos de Marruecos, pues una sobreexplotación del caladero.

Yo estoy, señor Romero, de acuerdo con usted: la autorregulación es el modelo mejor, porque todo aquello que no parta del sector puede conducir a alguna de las dos cosas que yo le dije. O una de dos: o ponemos un policía en cada barco, o dos, dejamos que llegue al caos, y desde el caos habrá una nueva posibilidad, una nueva alternativa. No queremos ni lo uno ni lo otro.

Queremos, como ayer han empezado a hacer cofradías y armadores, llegar a acuerdos que posibiliten una *entente* común y que les lleve a ver lo que todo el mundo dice y habla: ¿Por qué se produce, al final, la confrontación entre cofradías de Punta Umbría, de Isla Cristina y de Barbate? Se producen, una de dos, o porque a veces se pesca más de lo que realmente se debe pescar, con lo cual el precio del pescado al final se tira en los mercados... Es verdad que llegan pescados de forma no adecuada desde Marruecos o desde otros países, con unos conservantes que tal vez no sean..., y habrá que mejorar los controles de la Unión Europea en todo el ámbito; pero no es menos cierto que también se produce porque se pesca más de lo que realmente el mercado es capaz de acaparar. Por lo tanto, se produce una bajada que termina por hacer, bueno, pues que los armadores

terminen por tirar el resultado de su trabajo. Y eso hay que evitarlo.

Por lo tanto, yo, en ese sentido, quiero decirle que nuestro trabajo va a estar, justamente, en esa dirección: conseguir un acuerdo en el golfo de Cádiz y conseguir también que el Ministerio, que tiene los planes del Mediterráneo en la mesa, pero no ahora, desde hace tiempo, que no se han querido llevar a Europa, sea el objetivo fundamental de la nueva Secretaría de Estado para Pesca; es decir, llevarlo ante la Unión Europea para que podamos fijar normas de los planes del sector, tanto del cerco, como del voraz, como del arrastre, en el caso del Mediterráneo, y de los planes de cerco y de arrastre, básicamente de los que en este momento hemos empezado a negociar, para que la parada no biológica, sino la parada obligada por el descanso, sea, al mismo tiempo, con las ayudas europeas que nos hagan posible mantener este sector de la población.

La PAC, evidentemente, es una situación que tiene sus pros y sus contras, y están definidos. Yo creo, señor Araúz, que usted parece que viene de pronto como si aquí no hubiera habido ocho años de Gobierno del Partido Popular. El resultado, al final, de lo que sucedía en 1998 con la OCM del olivar, en la que la fotografía —transitoria, por cierto— era la de que se nos reconocía el 68% de nuestra producción cuando a Italia se le reconocía el 92%, la convierten ustedes en 2001 en otro período transitorio, al 2003. Ministros: Loyola de Palacio y Arias Cañete; es decir, no hemos cambiado de partido: los mismos. Y en 2003 aceptan ustedes un acuerdo de dejar la fotografía fija, 2003, para la reforma intermedia de la PAC. Y ustedes determinan que ya no puede haber trasvase de fichas económicas de país a país, no puede haber aumento del gasto presupuestario en la agricultura. Diga usted dónde se cuadran las cuentas. Los 43 millones que han sobrado en la ficha presupuestaria provienen, precisamente, del aceite de conservas, es decir, del aceite industrial, que son los 23 que han ido a Francia y Portugal —acuerdo de 1998— y los 20 con que hemos conseguido aumentar la ficha, por primera vez, la ficha presupuestaria.

No hagan ustedes responsables en 24 horas de la responsabilidad de la negociación de la OCM, ¿eh?, que era, además, un paquete global. Que era: o lo coges todo o lo dejas todo. Pero coja usted también el algodón, que era la muerte del algodón. Hoy, fíjese usted bien en la diferencia, señor Araúz, en 1998, una organización agraria, UPA, con el apoyo de la Junta de Andalucía y este Parlamento, pidió ir a un recurso contra el acuerdo de 1998, de la OCM del olivar, y ustedes, Gobierno, se negaron. Ahora, con un Gobierno que había manifestado que no iba a interponer recurso, el día 26 de abril, este Gobierno, el del Partido Socialista, ha cambiado su posición política por interés de Andalucía. Fíjese usted si Madrid escucha ahora a Andalucía que, a pesar de que habían dicho que no iban a recurrir, el recurso está garantizado, y, por lo tanto, se va a recurrir a lo que puede ser hipotéticamente, en principio, la

muerte de la producción algodonera, que es básica para nuestra Comunidad, y se va a recurrir a pesar de que se había posicionado el representante español el día 26 en la Comisión Técnica a cambio de los 20 millones, que algunos decían de no recurrirla. Pues se pierden los 20 millones y vamos a recurrir, y eso determina un talante diferente y cómo hoy, en Andalucía, podemos intervenir.

Ahora bien, miren ustedes, no se puede estar con una mano por la tierra y otra por el cielo. Y hay una realidad, se lo ha dicho el señor Cebrián, con claridad en este caso.

Vamos a ver, presentan ustedes en el Senado una moción que es para todo, es un cajón para todo. Es decir, vamos a ganarle hoy al PSOE en el Senado. ¿Cómo le podemos ganar? ¿A qué Grupo quieren sumar? ¿Usted qué da? Pues yo pido una transaccional para que el olivar de bajo rendimiento, 300 euros como mínimo y tal. ¿La aceptan ustedes? Si nos votan al resto, sí.

¿Qué significa? En primer lugar era rechazar la negociación de la Ministra Espinosa, y ustedes lo han aceptado. Y en ese Senado había Senadores de Andalucía que han aceptado un principio que es contradictorio en el punto 6 con el punto 7. El punto 6 dice ahora que a todo el olivar de bajo rendimiento se le garantizan 300 euros por hectárea. ¿Sabe usted qué significa eso? Que hay que dedicar 300 millones..., que 300 millones de la ficha de España de los 1.025 millones se van al olivar de bajo rendimiento, y ahora, de esos 300 millones, Andalucía, que tiene tan sólo el 14% del olivar de bajo rendimiento, tan sólo recibiría 60. Pero los 240 significan una pérdida para Andalucía de 191 millones de euros; en cifras, para que los agricultores lo entiendan mejor, 32.000 millones cada uno de los años, desde 2006 a 2013. Eso es lo que significa lo que ustedes acaban de proponer.

Aunque dicen al siguiente —porque vale todo—: Que se reconozca el derecho histórico de la producción. Diga usted cómo se casa. Mire usted, o producción, u olivar de bajo rendimiento. ¿No hubiera sido mejor que el Partido Popular no hubiese aceptado esa enmienda y, por lo tanto, no hubiese ganado al PSOE en el Senado, que no les da nada, y que no tengamos en Andalucía ahora mismo ya a todo el conjunto de Comunidades apoyado por ustedes contra Andalucía? ¿No hubiera sido mejor para defender de verdad los intereses de Andalucía? Díganlo ustedes, porque ustedes están diciendo aquí una cosa y en Madrid están diciendo otra. Y no vale: o lo uno o lo otro, O con Dios o con el Diablo, dicen en mi pueblo. Por lo tanto, no se puede estar en el purgatorio, porque algunos pensamos que no existe ni lo uno ni lo otro.

Así que en algunos de esos casos quiero dejar claro que nosotros vamos a defender, en primer lugar, antes del día 1 de agosto, lo que habíamos planteado, y que había planteado mi antecesor en la Conferencia Sectorial, sobre todo las reformas de la PAC anteriores a las últimas producciones. Y en cuanto al aceite quiero decirle con claridad: ¿Qué vamos a plantear? El acoplamiento al cien por cien. ¿Y qué vamos a

negociar? Que no salga, como bien dice el señor Cabrero, ni un solo euro de Andalucía.

Luego aquí, en Andalucía, con el paquete global de las ayudas, podremos buscar soluciones que resuelvan, con el sobre nacional y con nuestros propios recursos, algún trasvase de rentas, pero que sean rentas desde Andalucía, y no que Andalucía suplemente rentas a Cataluña o a otras Comunidades Autónomas. Claro, es que para Cataluña las rentas del olivar son insignificantes, pero es que para Andalucía —y lo acabamos de ver— son fundamentales.

Por lo tanto, como ésa es nuestra posición, yo les pido a ustedes que les digan a las Comunidades Autónomas en las que gobierne el Partido Popular que me apoyen a las mías —que me van a apoyar—, para que en la conferencia sectorial sea unánime el acuerdo, y es el mayor desacoplamiento. Que permita que Andalucía no pierda ni un solo euro. Porque nosotros somos, sin lugar a dudas, los que hemos invertido, los que hemos modernizado, los que nos hemos creído realmente la política comunitaria, que significaba ser capaces de introducir la producción en los nuevos mercados, y para eso se exigía una capacidad de modernización que hacía falta, y gracias a las ayudas se ha hecho.

¿Que cada día serán más insignificantes en el peso del valor económico del aceite? Claro. Hoy significan el 23%. Pero, si el valor del aceite, que cada día tiene mayor valor en el mercado, va aumentando, el valor de la ayuda será menor, lo cual nos permitirá, realmente, que, cuando desaparezcan las ayudas, Andalucía esté en condiciones de competir y haber ganado el mercado.

¿Dónde debemos estar? Y coincido con todas sus señorías: en nuestra capacidad de comercialización. Y ésa es la propuesta que acabamos de hacer ante el Ministerio. Acabamos de plantear al Ministerio de Agricultura y al Ministerio de Economía que hagamos una campaña de promoción con la interprofesional del aceite, es decir, que pongamos 30 millones de euros entre las dos Administraciones —el Icx y la red Extenda— con la interprofesional para que todos los años, en esos nuevos mercados —el norteamericano, en Hispanoamérica, en los países escandinavos, en Japón, los países asiáticos y, sobre todo, también los países de la ampliación—, hagamos campaña de promoción del zumo de la oliva, y, por lo tanto, eso consiga, realmente, que nuestra producción, que aumenta en el 3%, sea también la que supere al consumo, que está aumentando en el 2'5.

Por lo tanto, tenemos una dificultad: estamos produciendo más de lo que globalmente se está consumiendo. Por lo tanto, ése tiene que ser el equilibrio que con el valor, sin lugar a dudas, puede producir.

Nos vamos a encontrar ante nuevas reformas de la PAC. Quiero decirles ya que, efectivamente, yo tengo una gran preocupación. Los documentos... Y espero que el señor Fischler termine simplemente dejando los documentos en la mesa y marchándose, y yo espero que el Partido POPULAR europeo no

proponga al final al señor Fischler como el responsable de la Europa comunitaria. Espero que sea así, porque, bueno, depende de ustedes. Era el gran amigo del señor Arias Cañete y yo supongo que esa amistad era, desde luego, porque se actuaba tanto contra Andalucía. Yo espero, por lo tanto, que en la salida del señor Arias Cañete también esté la salida del señor Fischler.

Pero nos va a dejar sobre la mesa —ya la ha dejado— la del azúcar, que, evidentemente, supone y puede suponer un duro golpe. Por lo tanto, estoy de acuerdo con el señor Cabrero cuando indica también un mayor aumento de cupos para la industria, en este caso, azucarera, y utilizar algunos de los cupos que en estos momentos no se utilizan, el de la caña, fundamentalmente, que puede ser una de las derivaciones que nosotros ya vamos a plantear: que el cupo no utilizado por el azúcar de caña se pueda utilizar, justamente, en el cupo de España, y sobre todo de Andalucía, en el sector industrial.

Pero, indudablemente, esa preocupación, por lo menos, ya empezamos a negociarla con el Gobierno de la Nación, para que, cuando se produzca, después de la propuesta, toda la negociación, desde luego a nosotros, que nos afecta, por ejemplo en el caso de frutas y hortalizas de forma prioritaria, no suponga ninguna modificación, aunque parece que en este caso la propuesta no va en un sentido peyorativo o negativo, no va en un sentido que pueda dar determinadas dificultades.

Pero, en cualquiera de los casos, sí quiero, por señalarle, en este caso al portavoz, a don Miguel Romero, que los planes estratégicos están funcionando, porque son una apuesta del sector. Yo he tenido en estos primeros días la ocasión de estar en Almería, y viendo cómo está funcionando el plan estratégico de la horticultura; he estado en Huelva con el plan estratégico de las fresas... Es verdad que en el tema de las fresas hay cierta intranquilidad, señor Romero: somos de la misma provincia y a veces nos olvidamos de que tenemos acaparado el 90% del mercado europeo y tenemos un riesgo. Y el riesgo es que a veces creemos que la cantidad es lo único, y el mercado hay que cuidarlo y mimarlo, ampliando con nuevas producciones. Se ha empezado con la frambuesa. Hay que ser capaz de diversificar también la producción, para que podamos tener la alternativa, que, sin duda alguna, son valores positivos.

Pero Huelva y Almería contemplan en este momento, en lo que suponen frutas y hortalizas, nuestras dos grandes puntas de lanza: el 20% de cítricos en el caso de Huelva y el 90% en el caso de la fresa, y en el caso de la horticultura prácticamente Almería ocupa un valor fundamental en todo el mercado de la Unión Europea.

La política de regadíos, sin lugar a dudas, es una de las estrategias fundamentales. Pero no para regar más, para producir más, sino para modernizar los regadíos y para hacerlo, por lo tanto... Sobre todo la nueva política tiene que ser para que la modernización haga más eficaz y más eficiente el desarrollo



de la política que, lógicamente, en esa producción se viene manteniendo. Por lo tanto, no es tanto poner en regadío más que aquello que en el Plan Nacional sí estaba acordado.

Por cierto, lo he dicho con claridad: con el único esfuerzo de la Comunidad, porque durante los últimos años... Y por eso la referencia que hace el señor Cebrían sobre el problema de todos los regadíos del Genil-Cabra tiene, justamente, que ha habido actos protocolarios de enorme..., rimbombantes, con el señor Arias Cañete, que no han llegado a nada, porque no se ha invertido en Andalucía por parte del Estado. De las 64 obras del plan nacional que afectan a Andalucía, las SEIASA tan sólo han ejecutado dos obras.

Por lo tanto, ése es el gran problema. Lo hemos ejecutado todo desde el esfuerzo de Andalucía, ese plan de modernización y la puesta en marcha de las 23.800 hectáreas que afectan a El Andévalo sobre todo, porque es la zona de mayor debilidad de toda Andalucía, y todo lo que afecta también al área de Granada, al área de Motril, todo lo que supone todo el subtropical más la parte de Almería, son nuestros grandes objetivos, con una nueva situación: vamos a negociar con la Consejería de Medio Ambiente, dado que las transferencias de agua se producen ya, lógicamente, en los próximos meses, y además con zonas que, evidentemente, son unas nuevas apuestas.

Yo quiero decirle que el tema del debate del Ebro o de las desaladoras, la reutilización de los bancos públicos de agua, está pronto hace meses. Los empresarios de Almería ya lo han dicho, los empresarios de Almería ya se han posicionado, con claridad y rotundidad, y alguna organización agraria también lo va a hacer. Conviene, por lo tanto, que no defienda usted tanto al Presidente de Murcia, que lo hace por interés, evidentemente, político, que yo lo entiendo, pero agua va a tener Almería con la desaladora antes que con el trasvase, que tendría debate *in aeterno* y más coste.

Mire, cada metro cúbico, metro cúbico, en este caso de agua de Ebro —más contaminada, por cierto—, valdría el doble que el agua de desalación: el doble. Serían 0'5, 0'3; ésa es la diferencia. Y además con un informe que ustedes han estado ocultando, el informe medioambiental de la Unión Europea, que sabían que no iba a financiar los proyectos, fundamentalmente, de la obra del trasvase, del plan hidrológico del Ebro, y, sin embargo, tenemos posibilidades y alternativas en el caso de Huelva, del Chanza, del Guadiana, que sí es, en este caso, una de las alternativas que podemos hacer.

Por lo tanto, el regadío forma parte de nuestra propuesta con una nueva mentalidad: el agua tiene un valor económico, porque es un valor social el que añade, y por ello tenemos que darle el valor y el precio que realmente puede tener.

En cuanto al tema de otras materias que se han planteado, no quisiera dejar de indicarles lo que supone, fundamentalmente, el tema del gasóleo. Yo quiero decirles que los datos, en este momento —y se lo doy porque ha sido una demanda que se ha hecho

por parte del sector—, es que el diferencial, en este momento, del precio del gasóleo agrícola supone lo siguiente: la diferencia de 2003 a 2004 es de un incremento del 1'9; desde 2002 a 2004, del 6'4; de 2001 a 2004, menos el 0'6, y desde 2000 a 2004, menos el 3'2. Con estos datos, señorías, podrá haber intranquilidad de cara al futuro, pero no hay en este momento ninguna razón para posicionarnos en el tema que, evidentemente, el sector viene demandando. Porque, claro, si queremos reducción sobre costos añadidos a la producción, pues bienvenidos sean; pero hagamos también un análisis, pues sincero y concreto sobre los problemas que realmente nos acucian.

Y yo quisiera terminar con una aseveración, que me parece, además, que el Partido Popular no debería manifestar... La Consejería de Agricultura y Pesca tiene el peso que tiene, y felizmente las ayudas para Europa han supuesto el 50% de todas las ayudas de los fondos, tanto del FEOGA como de otras intervenciones. Son 400.000 las ayudas que se establecen a través del FAGA, somos el quinto centro pagador, y además con certificación de AENOR.

¿Eso es una oficina? No, mire usted, eso no es una oficina. Usted tal vez vaya a las OCA, que son las oficinas comarcales agrarias, y sí se encuentra usted ante una oficina; pero está usted ante un departamento que tiene en este momento la responsabilidad de la agricultura, de la ganadería, de la pesca y del desarrollo rural. Si hubiera que estimar el nombre de esta Consejería, ése sería todo el conjunto de la tipología: de la agricultura, en lo que la agricultura, realmente, tiene su capacidad, que lo he dicho, que representa el 15% del Producto Interior Bruto, más agricultura más industria; que no representa en ningún país... Es decir, que nosotros hemos demostrado que la agricultura no significa atraso, sino que, muy al contrario, cuando la agricultura la ponemos en el valor del desarrollo industrial, significa adelanto, y eso es lo que...

El señor PRESIDENTE

—Señor Consejero, debe ir terminando.

El señor CONSEJERO DE AGRICULTURA Y PESCA

—Termino, señor Presidente.

Yo, por lo tanto, quisiera hacerles ver que, efectivamente, se necesitan más recursos, que el presupuesto de la Consejería tiene un peso fundamental en las ayudas europeas; pero yo, hombre, una vez que se ha aclarado que no consiste en bajar las ayudas, consiste en subir la autofinanciada, no es menos cierto que, gracias a las ayudas europeas, hoy los agricultores tienen una estabilidad y tienen unas garantías.

¿Que tenemos nubarrones enfrente? Por supuesto. No voy a olvidar que Europa tal vez esté haciendo sus deberes con demasiados adelantos, que tal vez Europa está haciéndose excesivamente exigente en

su propio campo, cuando no se lo está imponiendo a Norteamérica, en su sistema de control de aranceles, o a Mercosur en su sistema de libre mercado; pero no olvidemos también que estamos hablando de un mundo global en lo económico, y que, cuando hablamos de la cuenca del Mediterráneo, no hablamos sólo de la agricultura y de la pesca: hablamos de algo más importante. Hablamos de la seguridad, hablamos de la seguridad y de la riqueza, porque no es buena la vecindad de países pobres, no es bueno que al final el fundamentalismo pueda impregnar en los países vecinos y algunos puedan correr, justamente, la voz y clamar y decir que todo es consecuencia de que los países ricos —en donde estamos, por cierto— no hacen muy buena política de desarrollo en sus propios países y, es más, les impedimos su propio desarrollo.

Por lo tanto, a mí me gustaría que, en esta Europa a la que vamos, gracias a una nueva decisión de una

Constitución en la que, por cierto, sin lugar a dudas, los socialistas hemos tenido mucho que ver, una vez más... El Gobierno de Felipe González nos llevó a Europa, el Gobierno ahora del señor Zapatero nos lleva a una nueva Constitución, a una nueva Europa. Esa Europa fuerte, esa Europa sólida, esa Europa no solamente económica, sino también social, es la que va a hacer posible esa contrabalanza, lógicamente, en el nuevo mundo globalizado en el que nos encontramos.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Gracias, señor Consejero.

Finalizado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

## PUBLICACIONES OFICIALES EN INTERNET



*El Servicio de Publicaciones Oficiales es el encargado de editar el Boletín Oficial y el Diario de Sesiones del Pleno del Parlamento de Andalucía. En el ámbito de la página web institucional de la Cámara andaluza *Vd. podrá encontrar la siguiente información en relación con estas publicaciones oficiales:**

- *Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía*
- *Secciones del BOPA*
- *Diario de Sesiones de las Sesiones Plenarias*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes Legislativas – Serie A*
- *Diario de Sesiones de las Comisiones Permanentes no Legislativas – Serie B*
- *Índices de Plenos*
- *Índices de Comisiones*
- *Índices y Estadísticas de la actividad parlamentaria*
- *Colección legislativa*
- *Textos Legales en tramitación*
- *Textos aprobados*

## CONTENIDOS

## CD-ROM



### *Boletín Oficial:*

- ✓ Colección de los Boletines Oficiales del Parlamento de Andalucía reproducidos en formato PDF.
- ✓ Estudio estadístico y clasificación de las iniciativas parlamentarias publicadas.
- ✓ Información complementaria sobre la sede del Parlamento, los órganos de la Cámara andaluza y la Administración parlamentaria.
- ✓ Actualmente están disponibles los CD-ROM correspondientes a la Cuarta, Quinta y Sexta Legislaturas.

### *Diario de Sesiones:*

- ✓ Colección de los Diarios de Sesiones de Pleno y Comisiones, series A y B en formato PDF.
- ✓ Próximamente estará disponible el CD-ROM de la legislatura completa

### *Colección legislativa:*

- ✓ Anales del proceso autonómico, acompañados de algunas de las imágenes más significativas de aquellos históricos acontecimientos.
- ✓ Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas con imágenes de su fachada, el Salón de Plenos y patios interiores.
- ✓ Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las cinco legislaturas transcurridas.
- ✓ Recopilación actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía hasta el día de hoy. Cada ley contiene una sinopsis que incluye datos sobre su aprobación y publicaciones e información, en su caso, sobre posteriores modificaciones o si han sido objeto de algún recurso de inconstitucionalidad. Y a través de notas a pie se proporciona información sobre las modificaciones puntuales que ha tenido el texto normativo.